

ACCIÓN DE ESPAÑA EN AFRICA

HA SIDO BOMBARDEADA LA KABILA DE ANGHERA

Ayer reinaba tranquilidad en nuestras posiciones.

De Rincón de Medik

El convoy regresa sin novedad.

RINCON DE MEDIK. (Miércoles, noche.) Desde Tetuán marchó hoy el convoy a la posición de Lauzien, donde llegó sin novedad.

Las fuerzas regulares indígenas de Melilla se quedaron en dicha posición.

Regresaron las columnas que fueron de escolta sin haber sido hostilizadas.

Juntas de servicios municipales.

Ha quedado constituida la Junta de servicios municipales de Tetuán.

Una suscripción.

La colonia española de Tetuán ha abierto una suscripción para socorrer a las familias de las víctimas de la guerra.

Amputación.

A un soldado de Artillería le ha sido amputada una pierna. La operación terminó felizmente.

Tranquilidad.—Comunicaciones con Ceuta.

Todo está tranquilo y Tetuán ha vuelto a su vida normal. Parece que los enemigos han desaparecido.

Ha quedado reanudado el servicio de comunicaciones en coche entre Ceuta y Tetuán.

El teniente coronel Bermúdez de Castro.

Sigue mejorando el teniente coronel don Cristino Bermúdez de Castro.

El combate del día 15

Lo que dicen los heridos.

CEUTA. (Miércoles, tarde.) He hablado con algunos de los heridos en el combate del día 15.

Estos me han hecho el siguiente relato: La brigada del general Primo de Rivera salió del campamento, instalado en la puerta de Tánger, a las tres de la mañana.

Iba de vanguardia el batallón de Llerena. A continuación marchaba un convoy, con víveres y municiones, rodeado por el grueso de la columna, formada por el batallón de Arapiles, el de Barbastro, la segunda batería de montaña, al mando del capitán Sr. Laguardia y de los tenientes Sres. Sánchez, Gutiérrez y Fonteira.

Se dirigían a la posición Lauzien. Pasaron Samsa y el puente Buceja. Cuando habían andado dos kilómetros, a las cuatro de la madrugada, el enemigo se dio cuenta del avance de la columna y empezó a hostilizarla desde las lomas cercanas, de frente y por la izquierda, oculto en la cuenca del río Martín.

El fuego se sostuvo incesante y con creciente intensidad durante dos horas.

El batallón de Llerena, desplegado en guerrilla, avanzaba penosamente, bajo el continuo fuego del enemigo.

El general Primo de Rivera, que recorría valerosamente toda la línea de fuego, al ver la situación apurada de estas fuerzas, mandó empujar una batería de Artillería de montaña, mandada por el capitán Laguardia, dentro del cauce del río Martín, el cual ya había servido de trinchera para las retiradas de los combates de los días 11 y 12.

Entonces aparecieron en la orilla opuesta grupos de moros, que en actitud hostil vagaban por las montañas próximas.

La batería, para ajustar mejor su puntería, avanzó hasta la misma orilla del río, consiguiendo con sus certeros disparos rechazar al enemigo, que, según su costumbre, retrocedía haciendo fuego.

Uno de los disparos hechos por los moros mató el caballo que montaba el teniente Sr. Fernández Fonteira, produciéndose éste algunas contusiones.

La batería volvió a cargar, avanzando para hacer más eficaces sus tiros; pero al llegar a un punto en que el camino se hallaba dominado por una altura cortada perpendicularmente, los moros que se encontraban allí aglomerados, hicieron numerosos disparos sobre las fuerzas, hiriendo gravemente al capitán Laguardia, al que la bala entró por el vientre y le salió por una pierna.

El teniente Sánchez tomó entonces el mando de la batería, y sin perder un instante subió a tomar la posición en que se había parapetado el enemigo, al cual logró dispersar, causándole numerosas bajas.

Nuestros soldados, con vigorosa arremetida, lograron ocupar la posición de Lauzien, sin sufrir otras bajas que las ya conocidas.

A las seis de la mañana, visto el fuego violentísimo que hacían los moros, diéronse órdenes para que entraran en acción las fuerzas regulares indígenas de Melilla, que al mando del coronel Berenguer se hallaban en el campamento.

Puestos tres escuadrones de dichas fuerzas en la vanguardia, el coronel Berenguer mandó que se desplegara el segundo escuadrón, que iba al mando del capitán Sr. Poderoso, con objeto de reconocer el río Martín.

Esta orden fué eficazmente cumplimentada por los regulares indígenas, que al reconocer el indicado río comprobaron la presencia en la otra orilla de gruesos contingentes de enemigos, ocultos en los extensos trigales que cubren aquel llano, y resguardados en la misma cuenca del río.

El segundo escuadrón de regulares indígenas vadeó entonces el río, lanzándose valerosamente a la carga.

Esta duró media hora y fué una lucha empuñadísima cuerpo a cuerpo, que terminó por la fuga de los rebeldes.

Los regulares les fueron persiguiendo hasta el monte, arrasando los aduares situados en la ladera del mismo y escalando las alturas.

Los regulares batíanse con extraordinaria bravura, y llenos de una exaltación bélica prorrumpían en roncós gritos de victoria y arrojaban al aire los turbantes, ora disparando sus fusiles, ora blandiendo sus gummies.

En su irrefrenable acometida, los regulares lo arrasaban todo y hacían una carnicería espantosa en las filas de sus enemigos.

Terminado el ataque, los bravos regulares volvieron al campamento, trayendo setenta cabezas de enemigos, metidas en sacos, á guisa de trofeos, 70 fusiles y gran número de cabezas de ganado, producto del saqueo de los aduares incendiados.

Las mujeres de los harkeños habían sido enviadas por éstos á las tribus del interior, y esto les evitó el caer prisioneras de los regulares.

La brillante carga dada por las fuerzas indígenas del coronel Berenguer fué presenciada por todo el ejército de operaciones, que alabó con justicia el excelente espíritu militar de los regulares.

Estos hicieron al enemigo 100 muertos vistos, y, además, muchísimos heridos, que los harkeños recogían con largos ganchos, para conducirlos á sus aduares.

Tan brillante victoria la pagó cara el escuadrón, por la calidad de las bajas que le causó el enemigo.

El capitán Sr. Poderoso fué herido de un balazo en el brazo derecho, y el teniente don José Fairén murió peleando heroicamente, á semejanza de su primo hermano el teniente de Artillería Sr. Alfranca, muerto también en el combate del día 12.

También perecieron en la lucha varios indígenas de gran prestigio entre estas tropas, que habían pertenecido al ejército de Muley Mohamed (el Roghi).

Entre éstos se contaba el sargento Abdelkader Oldiaga, que gozaba de la estima de sus jefes por sus militares virtudes.

El coronel Sr. Berenguer acudió con los otros escuadrones indígenas á proteger al segundo escuadrón, cuyas filas diezmaba la pólvora enemiga.

El capitán Sr. Poderoso luchó denodadamente, logrando esparcir al enemigo, que, acosado por la caballería, se acumulaba frente al batallón de Llerena, poniéndole en situación comprometida.

Más tarde, unidos los batallones de Llerena, Arapiles y Barbastro, con ametralladoras, y dos baterías de montaña, marcharon hasta ganar la posición de Lauzien, donde quedó el general Primo de Rivera con los cazadores de Madrid y una compañía de regulares indígenas.

Cuando el batallón de Llerena luchaba para desalojar al enemigo, cayeron heridos los tenientes D. Recaredo Asensi, D. Timoteo Fernández y D. Antonio Melán.

El regimiento de Llerena tuvo momentos verdaderamente críticos en el curso de la lucha, que sirvieron para poner de relieve la bravura de nuestros soldados y la solicitud de que son objeto por parte de los oficiales.

Prueba de ello es el rasgo del teniente don Luis López, que al ver que cuatro soldados de la segunda compañía del batallón de Llerena se habían quedado al descubierto en lo más vivo del fuego, marchó á advertirles que se resguardasen, con riesgo de su propia persona, tanto, que habiéndoles estaba el teniente á los muchachos, cuando un proyectil hirió en el hombro derecho.

Casi al mismo tiempo cayeron muertos dos soldados y otro herido.

También el general Primo de Rivera dió pruebas de un denodado valor, al par que de admirables condiciones de mando.

Constantemente estuvo recorriendo la línea de fuego, animando á las tropas y dictando órdenes acertadísimas.

Entre las fuerzas que lucharon el día 15, merecen una honrosa mención dos compañías del regimiento del Serrallo, que, en combinación con las fuerzas regulares indígenas de Infantería de Melilla y Ceuta, lograron hacer huir al enemigo, que desde la falda posterior del Yebel Dersa hostilizaba á nuestras tropas.

Las baterías montadas que mandaban los capitanes Sres. Got y Peñaflor formaron las fuerzas de reserva para proteger la columna del general Primo de Rivera, para secundar la famosa carga de la Caballería indígena y proteger la evacuación de los heridos.

También cooperaron valiosamente al éxito obtenido las fuerzas de Ingenieros y del tabor de Policía de Tetuán; el teniente de la sección de Caballería de este último, Sr. Valdemoro, fué herido de gravedad en la acción.

El teniente coronel Sr. Bermúdez, herido también, portóse heroicamente.

Al teniente del batallón de Llerena Sr. Navarro partióle el sable una bala enemiga, contusionándole.

La lucha fué tan empuñada, que el río Martín iba tinto en sangre, y sus aguas arrastraban pedazos de chilabas y turbantes, hasta el punto de que los caballos negábanse á abreviar en ellas.

Lo que dice el bajá de Anghera.

El bajá de Anghera, Sidi Abdesselam Saidi, dice que el combate del 15 ha producido un desastroso efecto en los harkeños.

Las bajas que nuestras fuerzas les han causado se calcula que pasan de mil.

La calidad prestigiosa de algunos de los muertos que tuvieron en el combate hace dichas bajas especialmente sensibles para ellos.

Estas manifestaciones de Abdesselam las confirman otros moros prestigiosos.

El jalifa de los rebeldes.

Dícese que en Yenyacy ha sido proclamado jalifa de Anghera por los rebeldes el faquí Bulaich el Achrin, sobrino del famoso Larbi Bulaich (Valiente).

También han proclamado los rebeldes jefe del aduar Menuar, cercano á Tánger, á Sidi Abdesselam el Fedil, cuñado del mismo moro (Valiente), el cual está también herido.

Un Sultán prudente.

La desmoralización que los escarmientos de estos días han causado entre los rebeldes llega á tal punto, que se dice que Sidi Mohamed Ben Sid el Hassen, descendiente del milagroso santo Muley Abdesselam, ante cuyo santuario le proclamaron Sultán los kabileños rebeldes de nuestra zona, se niega resueltamente á salir al campo acudiendo sus tropas.

Sidi Mohamed Ben Sidi el Hassen, que reside en Chechajen, donde ha nombrado su Maghzen, como los Sultanes de verdad, dice que él se propone imitar al jalifa Muley el Mehdi, que, mientras los españoles defienden su jal'fato, no se mueve de su palacio de Tetuán.

Añade Sidi Mohamed Ben Sidi el Hassen que si sus súbditos le obligan á salir al campo, dimitirá.

De Tánger

Un bombardeo.

TÁNGER. (Miércoles, tarde.) Varios buques españoles están bombardeando á Anghera, en la parte de la limitación de Tánger.

Desde aquí séntese el cañoneo, y se ven arder los aduares situados en la cresta del monte.

Con el auxilio de gemelos se ven caer las granadas y á los grupos de moros que escapan ante el temor de las explosiones.

Otro combate?

TÁNGER. (Miércoles, tarde.) A la hora en que deposito este despacho se oye sin cesar el estampido del cañón.

El fuego debe hacerlo artillería de grueso calibre.

El cañoneo ha debido comenzar á bastante distancia de Tánger, pues me dicen que á las cinco de la mañana ya se oía ligero cañoneo.

Mi opinión es que no se trata solamente de una operación para castigar á los kabileños, sino también para concentrar la harka lejos de Tetuán, única manera de restar fuerzas á los rebeldes que están en las proximidades de Tetuán.

Aquí hay quien opina que este cañoneo es para incendiar algunos poblados; pero son muchos los que creen que se está librando un combate.

Cesa el cañoneo.

TÁNGER. (Miércoles, tarde.) Parece que el cañoneo que durante toda la mañana se ha escuchado ha cesado ahora.

Excitación?

Ahora me dicen que reina alguna excitación entre los moros de las kabilas limítrofes á Tánger.

Sin noticias.

Aun no se han recibido noticias concretas que permitan saber qué región ha sido la que se ha bombardeado.

Los moros de la plaza.

TÁNGER. (Miércoles, noche.) Cuando se oyeron los primeros cañonazos, los moros vendedores que estaban en la plaza se marcharon al campo.

En las tiendas de los moros se formaron grupos de moros que cuchicheaban, comentando los sucesos.

Un millón de francos.

Me aseguran que los moros notables de Anghera han escrito una carta á Hafid, en la que le piden un millón de francos.

En ella, según aseguran, dicen que el viernes vendrán á recoger el dinero, que lo destinarán á combatir á los que son los causantes de la ruina del Imperio.

Cañoneando la costa.

TÁNGER. (Miércoles, noche.) Me aseguran que el cañoneo se ha efectuado desde Punta Altares hacia Ceuta.

De ser esta noticia cierta, las columnas de

humo que levantan en las crestas de las montañas, serán, seguramente, de las hogueras hechas por los moros, llamando en su defensa á los de las kabilas y aduares próximos.

El «Reina Regente».

TÁNGER. (Miércoles, noche.) En este momento está anclando el *Reina Regente*, que le hemos visto salir de detrás de Torre Blanquillo.

Este ha sido el barco que ha cañoneado los aduares de la costa.

Desembarco?

TÁNGER. (Urgente, miércoles, noche.) En los centros oficiales extranjeros se acentúa el rumor de que los españoles han hecho un desembarco, ocupando la posición que durante toda la mañana se ha cañoneado.

Como á la una y media, después de haber cesado durante dos horas el fuego, se ha oído nuevo y nutrido cañoneo, se supone que éste es para proteger el desembarco, pues sin duda los moros habían hecho resistencia á la fuerza que ha desembarcado.

Todo esto lo transmito á título de rumor, pues aun no hay noticias concretas de testigos presenciales.

El cañoneo decrece.

TÁNGER. (Miércoles, noche.) A las cinco y media de la tarde seguía oyéndose el cañoneo, pero cada vez más lejano y con mayores intervalos de silencio.

Me dicen que el cañoneo tiene por objeto castigar á los angherinos, destruyéndoles los aduares.

Paseo militar.

El tabor de Policía extraurbano salió para practicar un paseo militar por los alrededores de Tánger.

De Larache y Arcila.

Han llegado, sin novedad, los peatones de Arcila y Larache.

Dicen que la zona que han atravesado está tranquila.

La vida en Tánger.

Hasta ahora sigue haciéndose en Tánger la vida normal.

No se nota más que un cambio: la ausencia de los moros.

El Sr. López Robert.

TÁNGER. (Miércoles, noche.) Ha llegado el encargado de Negocios de España, señor López Robert, tomando seguidamente posesión de su cargo, que era desempeñado, con carácter interino, por el secretario, Sr. Caro.

Aspecto normal.

Recobra Tánger su aspecto normal, habiendo vuelto los vecinos que viven en los barrios exteriores.

Tranquilidad en Larache.

Un viajero que salió de Larache á las doce de hoy, viniendo por mar, dice que había absoluta tranquilidad en aquella región.

De Melilla

El entierro de Antonio Mesa.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Hoy ha sido enterrado el cabo de cañón del cañonero «General Concha», Antonio Mesa, al que asistieron distinguidas personalidades del elemento civil y militar y numerosa concurrencia.

Felicitando al general Jordana.

El comisario ha felicitado al general Jordana por el excelente espíritu de las tropas regulares indígenas de Melilla que con tanto éxito se han batido en Tetuán.

El «Reina Regente».

Ha zarpado el «Reina Regente» para hacer un cruceo entre las costas de Tánger y Ceuta.

Una carta para Jordana.

Han llegado dos moros precedentes de Tazza.

Les he interrogado y me han dicho que pertenecen á la kabila Braus, y que forman parte de la harka que opera contra las tropas francesas.

Me dijeron eran portadores de una carta para el general Jordana del jefe de la harka.

Tranquilidad.

Tanto en nuestras posiciones como en las kabilas reina absoluta tranquilidad.

Buen síntoma.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) He podido confirmar lo que los moros procedentes de Tazza me dijeron respecto á que eran portadores de una carta para el general Jordana.

Esta carta es de los moros notables de las kabilas de Braner, Magaragua, Ulad Burina y Fsiata, situadas en los alrededores de Tazza.

Según mis referencias, en esa carta los moros notables dicen al general Jordana que, conocedores por los kabileños de nuestra zona de que su política está inspirada en la justicia, solicitan celebrar con él una entrevista para expresarle los deseos de los moros de las kabilas citadas de estrechar sus relaciones con España.

De Ceuta

Remesa de ganado.

CEUTA. (Miércoles, noche.) Los vapores «Canalejas» y «Teodoro Llorente» han traído 150 caballos para el regimiento de Caballería de Vitoria.

Los caminos.

Continúa el arreglo del camino de Asmir al Rincón.

Parejas de Infantería, en combinación con fuerzas de Caballería del regimiento de Vitoria y de la Guardia Civil, ejercen activa vigilancia.

Hoy han circulado, sin novedad, varios coches por el camino de Ceuta á Tetuán.

Relevos.

A las tres de la tarde han marchado dos compañías del regimiento de Saboya, al mando del comandante Sr. Morato, para relevar á las fuerzas destacadas en las Kudias de Federico, Afesigna y Ahma.

Regreso de buques.

Han regresado los cruceros *Reina Regente*, *Río de la Plata* y el destructor *Audaz*, después de bombardear terriblemente algunas aldeas de Anghera.

EL BOMBARDEO

Han sido arrasadas muchas casas, destruidos muchos sembrados y muerto una gran cantidad de ganado.

Los kabileños y sus familias huían desolados y despavoridos, internándose en las montañas.

El bombardeo, en el que principalmente ha intervenido el *Reina Regente*, ha sido dirigido en un principio contra la aldea El Hamna, siguiendo luego á Belaixir, Gabubin, Hassania, Agueuan y los aduares de Taala. También ha sido destruido el fondo de Z'Drara.

Cárabos rifeños á pique.

El comandante del destructor *Audaz* me dice que se acercó con su barco á 500 metros de la costa, en donde vió varios cárabos, á los que cañoneó, destruyéndolos.

Otros cárabos que se hallaban tripulados por rifeños también recibieron las granadas del *Audaz*, que los echó á pique. Estos contestaban haciendo fuego contra el *Audaz*.

320 cañonazos.

Se sabe que el *Reina Regente* hizo 320 disparos de cañón. Las casas saltaban al impulso terrible de las granadas; y los peñascos también saltaban, hechos añicos, mientras los aduares eran reducidos á escombros ó incendiados.

El campo exterior.

Han sido reforzados los destacamentos del campo exterior.

Igual previsión se ha tomado con respecto al fuerte de Benzu, extremándose la vigilancia en los manantiales que abastecen de agua á esta población, y en las canteras de las que se extrae la piedra para las obras del puerto.

El «Extremadura».

Ha marchado á carbonear á la Carraca el crucero *Extremadura*, que es relevado por el *Río de la Plata*.

El botín de las «razzias».

Mañana vendrá á Ceuta una nutrida representación de las tropas regulares indígenas de Melilla.

El objeto de su viaje es traer á Ceuta una gran parte del botín cogido en las últimas razzias que estas fuerzas han realizado por la kabila de Beni Hosmar y otras cercanas á Tetuán.

Los objetos, enseres, etc., que traigan serán embarcados en el vapor correo *Sagunto*, para llevarlos á Melilla como trofeo.

Convoy de heridos.

Ha llegado el remolcador *Manuel María*, trayendo un convoy de heridos, que son los siguientes:

Soldados Victorio Rodríguez, de Llerena; Mohamed Ben Cherani, de regulares; Juan Hidalgo Alvarez, de Madrid; Moisés Pérez Ortiz, de Madrid; Manuel Cuerva Fernández, de Llerena; José Royo, de Llerena; Mohamed Ben Zelani, Mohamed Hach Ali y Mohamed Ben M'el, de regulares; Federico Millo, de Llerena; Jesús Córdoba, de ametralladoras del batallón de Madrid; Tomás García Rey, de Llerena; Joaquín Hurtado, de Llerena; Julián Ríos, de Madrid; sargento Francisco Blázquez, de Madrid, y cabo Manuel Linares, de artillería.

Después de desembarcados se les trasladó al hospital Docker, al de los Docks y al Militar de esta plaza.

El delegado de servicios tributarios.

Procedente de Madrid ha llegado el delegado de los servicios tributarios de la zona española, D. Angel Vila é Hidalgo, que marcha mañana á Tetuán.

Dinamita.

Cargado de dinamita ha fondeado en esta rada el vapor *Nemrod*.

El teniente coronel Cuesta.

El teniente coronel de Estado Mayor don Claudio de la Cuesta, destinado á la comandancia general, se ha incorporado á su destino.

Bombardeo de poblados.

El destructor *Audaz* bombardeó ayer varios poblados situados en Gomara y la ensenada de Lamos, entre Alhucemas y río Martín.

El cañoneo destr

De Arcila

LA INFANTERÍA DE MARINA

Noticias oficiales, recibidas de Arcila, dan cuenta del brillante comportamiento de las fuerzas de Infantería de Marina en los últimos combates allí acaecidos.

Ampliando los detalles del ataque al destacamento del Tzenin, podemos añadir que al sentir nutrido fuego en la dirección del destacamento de Cudi-Fraicat, desde Tzenin, el jefe de las fuerzas de este puerto envió como refuerzos a Cudi-Fraicat una compañía de Infantería de Marina, al mando del capitán don Enrique Pérez Naharro, el que, sosteniendo rudo combate con el enemigo, logró llegar a tiempo al sitio de su misión.

Mientras esto ocurría, dirigíanse para atacar a las fuerzas de Infantería de Marina del Tzenin grandes grupos de moros, en número superior a 2.500, avanzando unos por el cauce del río Sakaou, y los otros por detrás de una loma de la orilla derecha.

A las siete y media de la mañana quedó el destacamento rodeado por completo de enemigo, el cual hacía fuego sin cesar, avanzando con impetu a nuestras posiciones.

Las fuerzas de Infantería de Marina se defendieron heroicamente. El teniente de ellas, Sr. Brocos, con fuerza a sus órdenes, hizo una salida para reconocer el terreno por el camino que conduce a Alcázar.

El comportamiento de este oficial, que se batió tenazmente, ha sido muy elogiado, así como el del capitán Pérez Naharro.

A las doce de la mañana, y después de muchas horas de lucha, que impidieron acercarse al enemigo lo más mínimo, sintieron el fuego de cañón de la columna del teniente coronel Sr. Bermúdez de Castro, cuyas fuerzas sostuvieron ruidoso combate mientras llegaban a nuestro destacamento, haciendo huir con dirección al llano a gran parte del enemigo.

Desde la una de la madrugada hasta las cinco y media de la tarde no cesaron los disparos de los moros, siendo en algunos momentos verdaderamente temerario el empuje del contrario y meritísima la defensa de las tropas de infantería de Marina.

Estas no tenían médico, por haberlo enviado a Cudi-Fraicat, desde donde lo habían interesado cuando pidieron los socorros; pero, a pesar de ello, el teniente Brocos hizo los posibles por curar los heridos provisionalmente, como su buena voluntad le indicaba y despreciando el peligro.

El teniente coronel de infantería de Marina que mandaba las fuerzas era el Sr. Barba, y los capitanes Sres. Rodríguez, Soto y Silva, y tenientes Núñez de Castro (herido), Crespo y Brocos, se distinguieron mucho.

Hay que elogiar la conducta de un moro confidente que, al notar el ataque y preparación de los moros, hizo un disparo para prevenir a nuestros soldados, viniendo después al campamento para combatir al lado de los nuestros.

Entre las bajas figuran, además del teniente Castro, que fué herido, la del sargento Emilio Batalla, cabo Adolfo Lorenzo y soldado, Gonzalo Ibáñez, Juan Lardín, Vicente Pollo, Daniel Fas y tambor Isidoro Ibáñez. Todos heridos.

También, por cartas particulares, sábase que en el último combate fué elogiadísima la conducta, disciplina y valentía de las fuerzas de Infantería de Marina, a las que felicitó el coronel Sr. Fernández Silvestre.

Entre los que se distinguieron por su serenidad y arrojo figuran los capitanes señores Villalobos y Galarza, que las órdenes del comandante D. Angel Villalobos hicieron derroches de actividad y valor.

Hemos oído alabar el espíritu de los soldados, que, efectuando marchas penosísimas de más de treinta kilómetros, no produjeron rezagado alguno.

El oficial Sr. Gómez Imaz fué también muy felicitado por sus jefes y compañeros. En estos combates, como se ve, la Infantería de Marina se portó admirablemente.

Sin noticias oficiales

No se recibieron anoche noticias oficiales de Tetuán.

Por informes particulares se sabe que el convoy que había de marchar hoy a Lauzén, salió ayer, y tanto a la ida a dicha posición como en el regreso, no fué hostilizado, lo cual es un buen síntoma, que evidencia lo quebrantadísimo que ha tenido que quedar el enemigo de resultas de los últimos combates.

El cañoneo que ayer se oía en Tánger no puede ser otro que el ordenado al Reina Regente.

Este salió ayer a bombardear Alcazarsigul, poblado de la costa.

Lo del cañonero "General Concha,"

Solicitando la laureada.

CADIZ. (Miércoles, noche.) En las oficinas de la Comandancia general del apostadero han presentado instancias doña Carmen González Castañeda, viuda del maquinista Paredes, del Concha, y el practicante del mismo cañonero, Manuel Guignau, solicitando la cruz laureada de San Fernando.

De provincias

Fuerzas de Caballería.

ALGECIRAS. (Miércoles, tarde.) Han llegado en tren especial fuerzas de Caballería, procedentes de Pamplona y Zaragoza, de lanceros del Rey, Almansa y Castillejo, con 180 caballos.

Sargento herido.

Ha sido conducido al Hospital Militar un sargento que recibió anoche una cox de un caballo en el momento de embargarle para embarcarlo en el vapor Canalejas.

Cañón en Marruecos.

Anoche se oyó un vivo cañoneo en las costas africanas, hacia la parte de Negrón.

El escuadrón de Alfonso XII.

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) A las dos de la tarde zarpa del muelle de San Telmo el transporte de guerra Almirante Lobo,

conduciendo el escuadrón de Alfonso XII, que va destinado a Larache.

A despedir a los expedicionarios acudieron el capitán general, el gobernador militar, todos los generales de la plaza y muchos jefes y oficiales y numeroso público.

En el momento de zarpar el barco se dieron vivas a España, al Ejército y al Rey.

El escuadrón lo manda el capitán Sr. Vázquez.

Del tálamo a la campaña.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El teniente Uzquiano, que marchó esta mañana con su escuadrón a Larache, contrajo matrimonio, poco antes de partir, con la hija del conde de Paso de Lumiar.

A incorporarse.

MALAGA. (Miércoles, noche.) Procedente de Alcázar de San Juan, donde se hallaba disfrutando licencia, ha llegado el coronel de Borbón D. Andrés Aleaiz, que ha renunciado a aquella para incorporarse a esas fuerzas que se hallan en Ceuta.

Regreso del «Sister».

MALAGA. (Miércoles, noche.) Ha regresado a este puerto el vapor correo «Sister», que fué a Ceuta conduciendo los batallones del regimiento de Borbón.

Ha invertido en la travesía cinco horas.

Tropas a Marruecos.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Esta tarde, a las seis, ha zarpa el vapor Demia, conduciendo una expedición compuesta de 200 hombres, 82 mulos y 15 caballos.

Las tropas comieron el rancho a bordo, probándole el general Weyler, el cual mandó distribuir una peseta a cada sargento y cincuenta y veinticinco céntimos a los cabos y soldados, respectivamente.

Les dirigió frases de verdadero afecto y les recordó que había asistido a todas las campañas desde que recibió el empleo de oficial de Estado Mayor, añadiendo que tiene grandes deseos de concurrir a la de Marruecos antes que termine.

La charanga del batallón de cazadores de Mérida ejecutó varias composiciones durante la comida y al zarpar el vapor tocó la Marcha Real.

El «Cataluña».

CADIZ. (Miércoles, noche.) Mañana llegará a la Carraca, procedente del Ferrol, el crucero Cataluña, que se repostará de carbón, marchando luego a Marruecos.

Torpederos ingleses.

Ha llegado la escuadrilla de torpederos ingleses que fué desde Gibraltar a practicar maniobras a las costas de Marruecos, sin efectuar desembarcos, como otras veces.

El «Carlos V» a Marruecos.

CADIZ. (Miércoles, noche.) El Carlos V carbonea y hace diversas reparaciones en la Carraca para quedar listo y marchar a Marruecos al primer aviso.

Los heridos de Larache.

Mejoran los heridos llegados de Larache que se encuentran en el hospital militar.

Sólo se encuentra grave el soldado de Ingenieros Francisco Romero Torquemada, natural de Ronda, que será operado mañana.

El teniente Tapia.

Ha sido dado de alta el teniente Tapia.

CIRCUITO DE GUADARRAMA DE DION BOUTON

Ahora que se sabe oficialmente la clasificación hecha por el Jurado en la carrera del REAL AUTOMOVIL CLUB DE ESPAÑA, nos complacemos en comunicar a nuestros lectores que el coche que llevaba el n.º 17 era un DE DION BOUTON de 35 HP. 8 cilindros TORPEDO con neumáticos CONTINENTAL, conducido por el marqués D'Avary; este coche ha sido clasificado el cuarto, y hay que tener en cuenta que va clasificado detrás de coches de muchísima más potencia y más fuertes que el 35 HP. DE DION BOUTON (consulten el programa oficial).

Este coche DE DION BOUTON hizo el recorrido total de los 273 kilómetros en un tiempo de 3 horas 49 minutos 43 segundos 4/10, haciendo dicho recorrido con una regularidad extrema, puesto que la primera vuelta la hizo en 1 hora 15 minutos y 25 segundos, la segunda en 1 hora 15 minutos y 39 segundos y la tercera en 1 hora 17 minutos y 38 segundos, ó sea una media de 71,50 kilómetros a la hora.

Los automovilistas de Madrid que conocen el circuito en el cual se ha verificado la carrera sabrán y reconocerán que la media hecha de 71,50 kilómetros a la hora, tratándose de un coche del tipo de turismo y completamente equipado, es verdaderamente notable; por lo tanto, este coche puede considerarse como uno de los más a propósito para el gran turismo en las accidentadas regiones de España.

Han correspondido a D. Enrique Esteban, como administrador delegado de la Sociedad anónima española DE DION BOUTON en España, los siguientes premios: Copa Mestre et Bitgé. Copa de la GRAN PENA. Copa de CLAVILEÑO.

Ya se sabe, donde se presente DE DION BOUTON, siempre alcanza los mayores triunfos y éxitos.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos enviándoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

EL CONGRESO DE LAS CIENCIAS

Sección de Matemáticas.

El Sr. Vegas explicó su Memoria sobre generación y estudio de las figuras de tercer orden por medio de la proyectividad entre dos de primero y segundo, ó como derivadas de la superficie alabeada de tercer orden.

El Sr. Rey Pastor hizo multitud de objeciones, no sólo al trabajo leído, sino al carácter general de los estudios geométricos en España y al sistema de Staudt, que sirve de base a esta enseñanza. Se inició con tal intervención una animada polémica entre ambos señores sobre multitud de cuestiones geométricas.

Sección de Astronomía.

El Sr. Costa Lobo, profesor de Astronomía en la Universidad de Coimbra, disertó sobre «Los aspectos diversos presentados por las perlas de Baily en las observaciones de eclipse de Sol del 17 de abril de 1912», exhibiendo cintas cinematográficas interesantísimas. Este mismo notable astrónomo expuso sus observaciones sobre el «centelleo de las estrellas».

El astrónomo de Madrid Sr. D. Miguel Aguilar dió cuenta de un trabajo sobre «Ceraunología y un nuevo ceraunómetro», presentado por el ingeniero Sr. Guillén y García. El Sr. D. Victoriano Ascarza, astrónomo del Observatorio de Madrid, disertó sobre «Los trabajos de laboratorio en el progreso de Astronomía y sobre «Las observaciones espectroheliográficas en el Observatorio de Madrid».

El Sr. D. Ignacio Tarazona, catedrático de Cosmografía de la Universidad de Valencia, dió cuenta de sus trabajos en el eclipse de Sol de 17 de abril de 1912.

El Sr. D. Francisco del Junco, meteorólogo del Observatorio Central Meteorológico, disertó sobre «Los métodos para formar la climatología de España».

Sección de Ciencias Naturales.

En la sesión del día 16 se dió lectura del discurso inaugural por D. Blas Lázaro de Ibiza, y se dió cuenta de todos los trabajos, Memorias, notas y comunicaciones que se habían recibido ó anunciado, designándose el día en que se habrá de tratar de cada uno, haciéndose así el programa de la sección.

En la sesión del día 17 se leyó la Memoria titulada «Partición apical de las frondas de los helechos», del reverendo padre Barnola. El secretario accidental, padre Ibero, dió lectura de la parte más interesante de la Memoria del Sr. Barras de Aragón, sobre la «Formación de variedades de las especies vegetales», acerca de la que se hicieron algunas consideraciones. El reverendo padre Navas dió lectura de dos trabajos suyos sobre un nuevo mirmelónido y dos neuropteros fósiles nuevos. El secretario antes citado dió noticia de una Memoria del profesor señor Aranzadi, titulada «De cráneos de Guipúzcoa».

Y el reverendo padre Andreu hizo una comunicación referente a los ortópteros de la provincia de Alicante.

Todos estos trabajos interesaron vivamente a los concurrentes. La sesión fué presidida por el Sr. Azpeitia.

La sesión del día 18 se celebró bajo la presidencia del Sr. Lázaro de Ibiza, y en ella se dieron a conocer trabajos muy variados. Sobre observaciones a la teoría de los estomatitos vegetales, por el reverendo padre Jaime Pujiula. El profesor Fernández Navarro explicó, a la vista del mapa geológico de Marruecos, las comunicaciones que han existido durante el terciario entre el Atlántico y el Mediterráneo. El catedrático Sr. Ferrando leyó una Memoria acerca de las rocas eruptivas de la provincia de Zaragoza. El secretario de la sección, Sr. Hernández Pacheco, dió cuenta verbal de su reciente viaje de estudio a las estaciones prehistóricas de la laguna de la Janda (Cádiz) y la caverna, con numerosas pinturas de la época allí descubiertas.

Sección de Ciencias sociales.

Esta Sección se reunió a las nueve de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Azcárate, con gran asistencia de congresistas.

Leyó el Sr. Concas en primer lugar una interesante Memoria del teniente de navío señor Navarro sobre «Abordajes». El autor, inspirándose en el trágico caso del «Titanic», estudió los aspectos «criminoso, peligroso y de responsabilidad civil» del abordaje, con gran acopio de datos y observaciones técnicas y jurídicas.

Luego el Sr. Bernaldo de Quirós disertó sobre el «tollo» ó venganza de la sangre en el Derecho musulmán, aportando observaciones y estudios hechos últimamente en Marruecos. Con este motivo, expuso curiosísimos datos sociológicos de las religiones y costumbres en Marruecos, y especialmente en nuestra zona de influencia.

Dos señoras leyeron a continuación muy curiosos estudios; uno, de doña Juana Fernández Alonso, acerca de «Las vegetaciones adenoides y su influencia en el desarrollo mental del niño», y otro, titulado «Bosquejo sociológico: El Estado, el niño, la mujer, el obrero», de doña Consuelo Alvarez.

El alumno de la Escuela de Criminología D. Florencio Palomeque explicó, como complemento de la Memoria sobre «Dactiloscopia», que presenta, los principios esenciales de la identificación judicial, auxiliándose de gran cantidad de fotografías y gráficos, mereciendo del auditorio grandes aplausos, que se otorgaron también, como a los anteriores, al señor Chaves Arias por su extenso y completo estudio de aplicación de la ley de 13 de junio de 1911 para la construcción de casas baratas.

Se leyó también una monografía, de carácter principalmente estadístico, sobre las huelgas ocurridas en España en los últimos años. Su autor, el duque de Tovar, ha realizado una meritísima labor sociológica para llegar a formular acertadas conclusiones, que se aprobaron por unanimidad.

En esta Sección leyó anteriormente el señor Salillas un completísimo estudio sobre la «Prioridad de España en las determinantes del sistema penitenciario progresivo y penetración de las ideas correccionales en nuestro

país a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX», digno de la pluma del notable penalista español.

Por último, el padre García Herrero dió cuenta de su Memoria sobre «Reformatorios para jóvenes abandonados y delincuentes», inspirados en los más modernos estudios sobre la delincuencia juvenil y el abandono de los menores. Obtuvo, como los anteriores, aplausos entusiastas.

Sección de Medicina.

A las nueve en punto abre la sesión el doctor Espina, y concede la palabra al doctor Compaired, que habla sobre el tratamiento de la sordera, siguiendo una comunicación del Sr. Subirana acerca de la oclusión normal dentaria.

A continuación, el doctor Pittaluga aporta una interesantísima comunicación muy documentada, con muchas observaciones, acerca del kala-azar infantil, enfermedad cuya presencia en España se conoce gracias a sus trabajos de clínica y de experimentación.

El Sr. Olea y Córdoba habla de la defensa contra las moscas, asunto higiénico de importancia, pues estos insectos pueden ser portadores de muchas enfermedades infecciosas.

El Sr. Mas Magro expone sus comunicaciones. Asimismo lo hace el doctor Peyrí, que motiva la intervención del Sr. Azúa y la de los Sres. Mas y Lafora; también habla acerca de este asunto el Sr. Pittaluga.

El Sr. Castro diserta acerca de la necesidad de la estadística de mortalidad y morbilidad de los ganados, a cuyas conclusiones se adhiere el Sr. Ortega Morejón, y la Sección acuerda elevar como suyas estas mismas conclusiones.

Sección de Ciencias aplicadas.

Se abrió la sesión a las diez y veinte de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Arce. El Sr. Codorniu manifestó que, en unión de varios señores congresistas, había visitado el día anterior el Laboratorio de ensayo de materiales del Cuerpo de Ingenieros militares, habiendo sido objeto de toda clase de atenciones por parte de los jefes y oficiales en el mismo destinados, por lo cual deseaba constatar en acta su agradecimiento, así como su excitación a los demás congresistas para que visiten tan interesante establecimiento.

A continuación el ingeniero de Caminos don Juan Manuel de Zafra leyó un trabajo relativo a «Las estructuras de elementos trapeciales», en que se plantea y soluciona, con toda la generalidad y razón apetecibles, y en forma relativamente sencilla, el cálculo de estas nuevas estructuras de inmediata aplicación a la práctica ingenieril.

Don Pedro M. González Quijano, ingeniero de Caminos, leyó una Memoria en que se consignan los trabajos realizados por la Escuela forestal de Nancy para determinar la influencia de los montes en la lluvia.

El ingeniero industrial D. Pedro M. de Artífano leyó una Memoria presentada por el Instituto Católico de Artes e Industrias, relativa a «Orientaciones sobre la enseñanza técnica en España».

Terminó la sesión dando cuenta el ingeniero industrial D. José de San Martín de un trabajo, por él presentado, y que se titula «Único signo indudable de la cesación de la vida. Férretro de seguridad, que permite a un enterrado vivo, por muerto aparente, poder continuar respirando, y pedir auxilio automáticamente, al volver en sí».

Visitas a establecimientos científicos.

Los congresistas han visitado estos días algunos de los laboratorios y gabinetes de experimentación aquí establecidos. Entre ellos, el laboratorio de automática, el de investigaciones físicas y el gabinete de Física de la Universidad.

Ayer tarde recorrieron la Escuela de Ingenieros de Minas, en uno de cuyos laboratorios el profesor Sr. Hauser entretuvo a los visitantes con curiosas experiencias sobre el aire líquido.

Esta tarde visitarán los congresistas la Academia Médicomilitar, establecimiento donde reciben instrucción complementaria los médicos que ingresan en el Ejército. En la Academia, su actual director, D. Jerónimo Pérez Ortiz, ha reunido un interesante y muy curioso Museo de material sanitario.

También visitarán el Instituto Católico de Artes e Industrias.

Conferencias.

La que dió ayer tarde el sabio catedrático D. José R. Carracido estuvo concurrenciosísima, y ha sido, sin duda, una de las más interesantes que los congresistas han escuchado.

Al terminar el conferenciante su erudita y elocuente exposición fué entusiásticamente aplaudido por la concurrencia.

S. DE L.

BANCO DE ESPAÑA

Obligaciones del Tesoro al 3 1/2 por 100. Desde el día 19 del actual podrán presentarse en la Sección correspondiente de las oficinas centrales de este Banco los cupones de vencimiento de 1.º de julio próximo de las obligaciones del Tesoro al 3 1/2 por 100, emisión de 1.º de enero de este año, para su pago, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro público.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Rows include 4 por 100 amortizable, Serie F de 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Rows include Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas., etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Rows include CIERRE DE BARCELONA, 4 por 100 interior (fin de mes), etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Rows include Bolsín de la mañana, 4 por 100 interior, etc.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 17, Día 18. Rows include CIERRE DE BILBAO, Altos Hornos, etc.

Publicaciones de actualidad

Luis Esteso. Viaje cómico por España. Mirando a Loyol. (El alma de la Compañía de Jesús.)

Novela por Julio Cejador. El autor, tan conocido por sus obras como condecorador de la Compañía de Jesús, en la que vivió veinte años, pinta en esta novela la vida del convento y el espíritu misterioso de los jesuitas. 3,50 pesetas.

OPOSICIONES

En las actualmente convocadas para los CUERPOS PERICIAL Y AUXILIAR DE CONTABILIDAD para cubrir CIEN PLAZAS con arreglo a los nuevos programas recientemente publicados, termina el plazo de presentación de instancias el 31 de julio.

Por conocidos jefes del Cuerpo, contadores del Tribunal de Cuentas, competentes abogados del Estado, se ha comenzado la publicación de

CONTESTACIONES

A todas las materias de ambos programas al precio de 2 pesetas cada entrega de 64 páginas. Se admiten suscripciones en la Casa Editora HIJOS DE REUS. CAÑIZARES, DUBLICADO.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúan las lluvias más ó menos tempestuosas en casi toda España. Las más intensas han sido: de un litro, en Oviedo, Palencia, Tortosa, Alicante, Murcia, Granada, Burgos y Logroño. De tres litros, Guadalajara. De cuatro, Santander y Zaragoza. De cinco, en Zamora; de siete, en Salamanca y Orense; de nueve, en Bilbao; de 11, en Segovia; de 12, en Ciudad Real; de 13, en Cuenca; de 15, en San Sebastián; de 18, en Pamplona y Teruel; de 23, en Albacete; de 24, en Cáceres. En Madrid han descargado dos tormentas, una, a medio día, y otra de cuatro a cinco de la tarde. En total, la lluvia ha sido de cuatro litros y medio por metro cuadrado.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
19 de junio de 1863.

PARIS, 19. *Le Moniteur* publica hoy una disposición para que las mercancías importadas en Méjico por los puertos que ocupan los franceses paguen la mitad de los derechos que fija el actual Arancel.

LONDRES, 19. Lord Radcliffe ha manifestado en la Cámara que no espera solución favorable para la cuestión de Polonia por la vía diplomática.

LONDRES, 19. Las violencias del general Mourawieff han provocado una interpelación, a la cual Mr. Layard no ha podido contestar en nombre del ministro.

SOBERANOS Y PRINCIPES

El Príncipe de Mónaco.
MONACO. El Príncipe de Mónaco ha marchado a San Petersburgo.

Desde allí, invitado por el Kaiser, se trasladará a Kiel para presenciar las famosas regatas.

El Czar Nicolás.
SAN PETERSBURGO. Ha llegado el Czar Nicolás.

Se le ha hecho un respetuoso recibimiento.

SANIX Purgante delicioso para niños.
Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

DE PORTUGAL

Grandes escándalos en la Cámara portuguesa.
LISBOA. La sesión celebrada ayer por la Cámara fué interrumpida varias veces por incidentes violentísimos.

Los elementos afectos al Gobierno aclamaron y aplaudieron al Presidente, Alfonso Costa, desde los escaños y desde las tribunas.

Los diputados de oposición protestaron ruidosamente, hasta el extremo de destruir varios pupitres y sillones.

También los estudiantes de Medicina llevaron a cabo una violenta manifestación.

Por fin se restableció la tranquilidad.

Persisto en recomendar interés crec. *Nesfarina* altamente satisficido resultados obtenidos. Dr. Celaya. Gota de Leche. S. Sebastián.

COSAS FRANCESAS

Población inundada.
MOTIERS. Una tromba de agua que ha caído ayer y hoy ha hecho que se desborde el río Macot, inundando la población por completo.

Se han hundido dos casas.
Una mujer ha perecido ahogada.

Soldados castigados.
TOUL. Han comparecido ante el Tribunal cinco soldados de los que tomaron parte en los recientes sucesos militares.

Dos de ellos han sido condenados a un año de prisión y tres a dos meses.

Explosión de gas.
PARIS. Esta tarde ha ocurrido una fuerte explosión de gas en la calle de Coetie.

Dos transeúntes resultaron heridos.

En la Cámara.
PARIS. En la sesión de esta mañana continuó la discusión del proyecto de los tres años.

M. Jaurès siguió su discurso de ayer, ocupándose de los armamentos y de la situación del soldado y del Ejército en general.

En la sesión de la tarde se discutió la defensa de la escuela laica, debatiendo largamente las leyes escolares.

Declaraciones del Presidente.
PARIS. Contestando a un diputado que ha intervenido en el debate de la enseñanza laica, el Presidente del Consejo de ministros ha hecho declaraciones que precisan el criterio del Gobierno.

Ha dicho que la respuesta de éste no puede ser más sencilla.

Francia-España, para asegurar los lazos de solidaridad de las dos naciones.

Gran número de personalidades distinguidas se han adherido: hombres de ciencia, literatos, fabricantes, comerciantes, etc.

Preside el Comité M. Leygues.
Consejo general del Sena.
PARIS. El Consejo general del Sena, reunido hoy, ha elegido presidente a monsieur Cuentin.

Los terroristas de Indochina

HANOI. El jefe indígena de la provincia de Thai-Binh fué asesinado el día 2 de abril último.

La Policía acaba ahora de detener al autor del atentado y a dos de sus cómplices.

El principal autor del atentado de Hanoi, llamado Nguyen-Khao-Can, ha confesado su delito, y la Policía ha logrado así dar también con los cómplices, deteniendo además de éstos a tres de los organizadores de la propaganda anarquista.

De las declaraciones de los detenidos se deduce que el atentado de Hanoi estaba organizado desde hacía mucho tiempo.

Las bombas que estallaron en Thai-Binh estaban destinadas a ser lanzadas sobre la tribuna del gobernador general, durante un concurso que se celebró el 10 de diciembre de 1912.

Gran establecimiento Baleario de Zaldivar (Vizcaya)
Aguas clorurado-sódicas sulfurosas.

Estas aguas, por su fuerte mineralización, son de las que ejercen una acción efectiva e inmediata, produciendo efectos prodigiosos en la curación del artrismo, escrofulismo y enfermedades de la piel. El establecimiento, uno de los más importantes de España, cuenta con dos grandes hoteles, habiendo también otras fondas más modestas. La situación de Zaldivar, en la línea férrea de Bilbao a San Sebastián, en un valle abierto y apacible y rodeado de un parque de más de cinco hectáreas, hace de este establecimiento el más agradable punto de verano que puede pedirse. Pidánsse folletos ilustrados al señor administrador.

TRES AÑOS DE NEGOCIACIONES

La extradición de Porter Charlton
NUEVA YORK. El Tribunal Supremo ha ordenado se conceda la extradición de Porter Charlton, el opulento yanqui que asesinó a su mujer, arrojando luego el cadáver al lago de Como.

Dos razones se habían alegado para que no se concediera la extradición:

Primera. Que Porter Charlton estaba loco.

Segunda. Que no debiera ser entregado a Italia, porque esta nación se niega sistemáticamente a conceder la extradición de los criminales italianos, violando los Tratados existentes entre ambos países.

El Tribunal Supremo de Justicia declara que no está probado que Porter Charlton estuviese loco en el momento de cometer el delito.

Respecto al segundo punto declara que no es respetuoso el que Italia no cumpla el Tratado sobre extradiciones para que los Estados Unidos dejen de cumplirlo. Lo que procede es anular ese Tratado.

En virtud del fallo del Tribunal Supremo se han dado órdenes a las autoridades judiciales de Nueva Jersey para que sea entregado a los representantes del Gobierno italiano.

El padre de Charlton no ha abandonado aún la última esperanza, y se propone acudir al Presidente Wilson. Pero éste no puede hacer nada por no estar dentro de sus facultades.

Se dice, además, que Porter Charlton se halla tísico en último grado.

La enfermedad acaso sea la que haga imposible el viaje del reo a Italia, donde se ha de ver su proceso.

Aguas de Cabreiroá

Calman las más fuertes gastralgias.

COSAS ALEMANAS

Un donativo.
BERLIN. El multimillonario yanqui Carnegie, recién llegado para cumplimentar al Kaiser, ha donado 100.000 marcos a la Sociedad Pacifista para contribuir a la aproximación de Alemania e Inglaterra.

Travesía del Atlántico.
BERLIN. El conde Zeppelin intentará este verano atravesar con un dirigible el Atlántico, haciendo el viaje de Alemania a Nueva York.

Han comenzado ya los preparativos.

El jubileo del Kaiser.
BERLIN. Las fiestas en honor del Kaiser han continuado hoy con gran entusiasmo.

El conflicto balcánico

Los Presidentes balcánicos.
LONDRES. Asegúrase que por fin se ha llegado a un acuerdo, y que los Presidentes de los Consejos de los cuatro Estados balcánicos se reunirán en San Petersburgo, respondiendo a la invitación del Czar de Rusia.

El ministerio de Negocios.
CONSTANTINOPLA. El gran visir se encargará del ministerio de Negocios Extranjeros por no haber querido aceptarlo ninguna de las personalidades a quienes les fué ofrecido.

Número de detenidos.
CONSTANTINOPLA. El número de detenidos a consecuencia del asesinato del gran visir Chexket pachá, asciende a 291.

Los embajadores.
LONDRES. Se han reunido los embajadores bajo la presidencia de sir Grey.

Han tratado de cuestiones de límites y del acceso de Serbia al Adriático.

Otra vez?
SOFIA. La situación entre los Estados balcánicos vuelve a ser grave, o cuando menos, difícil.

La respuesta del Soberano serbio a Rusia no se ha publicado todavía; pero se asegura que no es satisfactoria.

Además, ahora parece que Bulgaria no accede a tomar parte en la anunciada entrevista de los cuatro Presidentes balcánicos en San Petersburgo.

COSAS DE ITALIA

Drama espantoso.
ROMA. Dicen de Florencia que el coronel Antonio Rossi, habiendo sorprendido a su mujer en conversación íntima con un estudiante, vecino de la misma casa en que el matrimonio vivía, hizo sobre ambos numerosos disparos de revólver.

El estudiante trató de defenderse; pero un último disparo hecho por el coronel, lo tendió moribundo, a los pies de la señora, que también estaba gravemente herida.

Los esposos Rossi tenían siete hijos.

La huelga de Milán.
MILAN. La huelga, que ya se creía terminada, ha vuelto a recrudecerse.

Se han registrado numerosos incidentes; pero no de gravedad.

UN CASO EXTRAÑO

¿Están casados ó no lo están?
LONDRES. En Edimburgo ha comenzado un curioso proceso.

El abogado John Caw pide al Tribunal declare que él es legalmente el marido de su prima, la señora Scott Caw, una joven mecánografa.

Esta, por el contrario, niega ser la mujer del abogado, y además, considera la pretensión de Caw ofensiva, y pide a su vez al Tribunal invite a Caw para que no insista en llamarla su esposa.

Caw, que tiene treinta y un años, ha contado la siguiente historia:

«El día de Navidad de 1911, en compañía de su joven prima marchó a dar un paseo por un jardín a pocas millas de distancia de Edimburgo.

De pronto comenzó a caer una lluvia torrencial, y la pareja se vió obligada a refugiarse en un pabellón.

En espera de que la lluvia cesase, los jóvenes cambiaron frases amorosas, y a la postre, Caw pidió a su prima fuese su mujer.

Ella aceptó.

Pues bien; como las leyes escocesas establecen que para que un matrimonio sea válido basta la declaración de los novios: «Yo te acepto por esposa», «Yo te acepto por marido», la boda quedó celebrada.

Pero en marzo de 1912, el abogado Caw se encontró sobre la mesa una carta en la cual la mujer le rogaba la considerase solamente como prima y la dejase tranquila.

Caw, aterrado, fué a buscar a la mujer, rogándole que desistiera de su resolución, y obvió de ella esta declaración escrita: «Yo, Juana Scott, reconozco a John Caw como mi marido legal.»

Tres días más tarde, ella escribió de nuevo diciendo que aquella carta no tenía valor alguno, porque Caw la había obligado a escribirla por fuerza.

Entonces, el abogado decidió acudir a los Tribunales.

COSAS INGLESES
La Iglesia y el Estado en Gales.
LONDRES. La Cámara de los Comunes ha aprobado en segunda lectura la separación de la Iglesia y el Estado en Gales.

Un grupo liberal votó en favor de la intransigencia mantenida por la Iglesia.

Un ex gobernador de prisión, ladrón.
LONDRES. Un ex gobernador de la prisión de Saint Albans, llamado Wood, ha sido condenado a seis meses de trabajos por robo.

Había desvalijado la casa de una señora que le había tomado a su servicio como jardinero.

La cuestión Marconi.
LONDRES. Ha comenzado a debatirse en la Cámara el asunto Marconi, que apasiona grandemente.

Los ministros Lloyd George, Rufus Issas y el representante de una Casa de Banca son los acusados de haber adquirido títulos de la Compañía de Telegrafía sin hilos de Marconi.

El diputado Cabe, tranquilamente, sin excitarse, lanzó graves cargos contra los dos referidos ministros.

Ambos hablaron después, exculpándose de las acusaciones de que habían sido objeto.

Mañana continuará la discusión.

LA COLECCION DE NEMES
UN GOYA, ROBADO
Se suspende la venta.

PARIS. Ha continuado esta tarde, en la galería Manzi-Goyant, la venta de cuadros de la colección Marzell de Nemes, de Budapest.

Algunos de los lienzos vendidos hoy han alcanzado altos precios.

Por un cuadro de Corod se han pagado 127.000 francos.

Por uno del Greco, *La Sagrada Familia*, 173.000 francos.

Otro cuadro del Greco, un Cristo, ha alcanzado la cifra de 35.000 francos.

Por uno de Goya, que representa una calle, se ha llegado a pagar 80.000 francos.

Iba a procederse a la venta de otro Goya.

El tasador ha sido advertido de que no podía efectuarse la venta por existir una reclamación del Gobierno español, de la que resulta que dicho lienzo fué robado del Museo de Madrid el año 1869.

La venta no se ha verificado.

Historia de la reclamación.
PARIS. Lo ocurrido ayer al ir a vender un cuadro de Goya robado hace muchos años de Madrid, fué que el comisario tasador dijo que en nombre del Gobierno español declaraba que aquel cuadro no se podía vender.

El martes le había visitado un notario en nombre de la Embajada de España, para hacerle esta advertencia acerca del cuadro de Goya *Gigantillas*.

Al notario le había presentado la reclamación del abogado de la Embajada.

Dicho cuadro había servido como cartón para la construcción de un tapiz destinado a El Escorial, y cuando el tapiz estuvo terminado, se envió el cuadro al Museo de Madrid.

Pero durante la revolución del 69 fué robado con otros cuatro.

El embajador español, señor marqués de Villaurrutia, repasando el otro día el catálogo de la venta de cuadros de Marzell Nemes, extrañó que no constara el origen del referido Goya, y después de algunas indagaciones telegráficas a Madrid prohibió su venta.

Es de advertir que el poseedor de esta colección tuvo también un cuadro de Pereda, del siglo XVII, robado también en Madrid, y lo restituyó espontáneamente.

AVISOS UTILES

LA HIPOTECA AL ALCANCE DE TODOS

La inversión más sólida de dinero es la que tiene por garantía la propiedad inmueble.

Los préstamos hipotecarios que realiza EL HOGAR ESPAÑOL sólo se efectúan después de un detenido estudio hecho: 1.º, por el gerente; 2.º, por los peritos; 3.º, por los letrados y notarios de la Sociedad; 4.º, por la Comisión de préstamos, y 5.º, por el Consejo de Administración. Es imposible que un particular disponga de tales elementos de acierto.

Pero, además, el error ó la mala fe pueden constituir para el particular un grave peligro, mientras que dividido el riesgo entre centenares de préstamos hipotecarios es casi inapreciable. Esto sin contar con la garantía complementaria de la reserva social.

Las imposiciones hechas en EL HOGAR ESPAÑOL representan inversiones en primeras hipotecas, pero con garantías de todo punto excepcionales.

El interés repartido en los últimos nueve años no ha sido menor del SEIS POR CIENTO, libre de impuestos.

A cuenta del beneficio anual se abona trimestralmente el UNO POR CIENTO, tanto a los asociados de Madrid como a los de provincias, en el domicilio del socio.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario
Madrid, Puerta del Sol, 9.
Barcelona, Ronda de San Pedro, 6.
Sevilla, Méndez Núñez, 18.
Buenos Aires, Cerrito, núm. 308

	PESETAS
Imposiciones suscriptas.....	72.000.000
Imposiciones realizadas.....	29.600.000
Préstamos realizados.....	41.764.000

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerón.º, 28. T.º 2.927. Precios sin igual.

X² AL TERMINAR EL PRIMER FRASCO DESAPARECEN TODAS LAS SEÑALES QUE PRODUCE LA SIFILIS

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

COCODRILLO Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Baril.

LA JOYITA JOYERIA. Montera, 32. Frente al pasaje.

VICHY-ETAT
Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Piperacina MIDY
GOTA. REUMATISMO

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miógenol, 5 ptas. farmacias

Servicios de Transportes a Marruecos
La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Oficinas paseo de los Pontones, número 2, admite encargos para expediciones a entregar en Melilla, Tánger, Ceuta, Tetuán y Larache.

BAZAR DEL OBRERO
SANTA ENGRACIA, 98

Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, recompuerto y arreglado por un obrero, a quien se le paga su trabajo, le sirve a un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

Los lectores
que deseen recibir el lujoso folleto que acabamos de editar sobre

Nuestros Servicios
de Turismo

y Viajes

pueden dirigirse a nuestras Oficinas, Calle del Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Madrid.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
19 de junio de 1863.

El Ayuntamiento de Madrid, tratando de completar el ensanche de parte del paseo de Reyes con la demolición del convento de monjas de San Pascual, y deseando conciliar los intereses de las religiosas y los del vecindario de aquel punto con los de la población en general, ha acordado que la indemnización a las monjas consista en darlas lo que importe la construcción en el terreno que queda edificable de su actual propiedad de otra iglesia y convento de iguales condiciones que el que va a derribarse.

La Junta consultiva de Policía urbana, a quien el Gobierno ha pasado a informe este asunto, propone que no se apruebe el acuerdo del Ayuntamiento, porque dice que no debe construirse una iglesia en aquel sitio. El convento, que es propiedad del señor duque de Osuna, fué cedido por éste a las monjas para mientras sirva para convento, y parece que S. E. está dispuesto a no consentir que desaparezca sino a condición de que haya de construirse otro nuevo en el interior del mismo terreno, donde puedan volver las monjas. De suerte que si prevaleciese la opinión de la Junta consultiva, por no querer un convento nuevo habría que consentir casi perpetuamente un viejo, que afearía el paseo más hermoso que tiene la capital y haría ineficaces todos los gastos que se han causado para embellecerle.

EL CELEBRE "AUTO PIANO,"

La casa Gasset y Toledo, Victoria, 4, representando en España de este admirable instrumento, cree un deber el prevenir al público contra algunos almacenistas que, con el objeto de vender otros aparatos, hacen uso de la marca AUTOPIANO. Este nombre lo llevan solamente los instrumentos construidos por la Casa Kastner, de Londres, los únicos verdaderamente artísticos.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 20 de junio de 1913.

Sale el Sol a las 4,44.
Se pone a las 19,48.
Sale la Luna a las 21,50.
Se pone a las 5,17.

SANTORAL.—Santos Silverio, papa; Pablo, Ciríaco y Beatos Francisco Pacheco, Juan Bautista Yola y Baltasar Torres, mártires; Santos Macario y Novato, confesores, y Santa Florentina, virgen.

SANTA FLORENTINA, virgen.
Cuidó su bienaventurado hermano San Isidoro de nutrir su corazón con máximas saludables.

Más adelantada en edad y en virtud, su otro hermano San Leandro se constituyó en su maestro y director espiritual.

Deseando consagrarse a Dios, comunicó a sus hermanos su resolución, y gozosos éstos, le proporcionaron la entrada en el monasterio de San Benito, cerca de Ecija.

Por último, llena de virtudes, murió en el monasterio de Nuestra Señora del Valle, de la ciudad de Ecija.

El martirologio romano hace hoy conmemoración de esta Santa; pero su festividad se celebra el 14 de marzo.

JABON DE LA TOJA Unico en el mundo

que a sus condiciones, reconocidas universalmente, de curar las afecciones de la piel y de evitarlas, una las de ser un excelente jabón de tocador, de suave y exquisito perfume.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a la dignidad de deán, primera Silla Post-Pontificale, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Málaga, al presbítero doctor D. Francisco de P. Muñoz Reina.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid a D. Joaquín Ruiz Jiménez, senador del reino.

Otro nombrando alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid a D. Eduardo Vincenti y Reguera, diputado a Cortes.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que el subsecretario de este ministerio se encargue de la presidencia del Tribunal constituido para juzgar las oposiciones a seis plazas de oficiales de Administración de quinta clase del Cuerpo administrativo de la Subsecretaría y Dirección General de Prisiones.

Otras nombrando para los Registros de la Propiedad que se mencionan a los señores que se indican.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo se convoque a oposiciones para cubrir 22 plazas de veterinarios terceros del Cuerpo de Veterinaria Militar.

GOBERNACION.—Real orden circular trasladando real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por la que se interesa de este ministerio se invite a las Diputaciones de las provincias que se mencionan manifiesten si están dispuestas a consignar en sus presupuestos las cantidades que se indican para gastos de su Sección de Instrucción pública.

Otra resolviendo consultas surgidas con motivo de las designaciones de los Médicos que deben intervenir en la observación de

los mozos sujetos al servicio militar, clasificados como útiles condicionales, y de sus parientes, presuntos impedidos para el trabajo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se adquieren, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, 150 ejemplares de la obra titulada «Los Presidentes americanos en las Cortes de Cádiz», de la que es autor D. Rafael María de Labra y Martínez.

Otra ídem ídem. id. 250 y 167 ejemplares, respectivamente, de las obras tituladas «Granada la bella» y «Cartas finlandesas», de las que es autor D. Angel Ganivet.

Otra disponiendo que las clases correspondientes al curso actual en las Escuelas de Ingenieros Industriales terminen el día 25 del mes actual, y que los exámenes de los alumnos oficiales den principio en la segunda quincena del mes de julio próximo.

FOMENTO.—Real orden declarando caducada la concesión de un tranvía desde Cruz Cubierta a San Baudilio d Llobregat, hecha a D. José Gallardo.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Panamá de los súbditos españoles que se mencionan.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante una plaza de archivero en los ministerios de Instrucción pública y Fomento.

Dirección general de primera enseñanza.—Nombrando, en virtud de concurso de traslado, a doña Rafaela Salvador y Díaz, profesora numeraria de la sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de maestras de Pontevedra.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Puertos.—Autorizando a la Compañía Francesa de Minas y Fundiciones de Escombrera-Bleyberg para ampliar y reparar el muelle de su propiedad, en la bahía de Escombreras (Cartagena).

Idem a D. Eduardo Caamaño y López, en representación de doña Dolores López Lorenzo, para establecer un depósito flotante de madera de pino del país en la bahía de Villagarcía (Pontevedra).

Desestimando recursos entablados por D. Julián Fernández Suárez, en solicitud de concesión de un aprovechamiento de 50 metros cúbicos de agua derivados del río Tajo, en términos de Romangordo y Almaraz (Cáceres).

Resolviendo el expediente y proyecto incoado por D. Francisco Andrés Octavio sobre aprovechamiento en las provincias de Madrid y Avila de aguas de los ríos Coño, Becas, Sotillo y Gárnata.

Idem ídem sobre autorización para construir un depósito y aprovechar aguas pluviales del barranco de la Cruz de la Muela con destino al abastecimiento de la ciudad de Orihuela (Alicante).

Autorizando a la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica para hacer obras de defensa en la margen izquierda del Ebro, aguas abajo del estribo de la presa del salto de Fontecha, en la provincia de Burgos.

"EL GAITERO,"

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero

Mundo eclesiástico

El domingo próximo se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro el Real (Virgen de la Paloma), la segunda Asamblea.

El programa será el siguiente:

1.º *Veni Creator...*
2.º Memoria, leída por el coadjutor de la parroquia y secretario de la Junta, D. Benito Garcés y Rojo.

3.º *Tota Pulchra*, de Serracant. Coro cantado por las Hijas de María.

4.º Discurso sobre la acción religiosa en la parroquia, por el coadjutor de la misma, D. Leonis de Santiago.

5.º *Ave María*, cantada por el tenor señor Ríos.

6.º Discurso sobre la acción benéfica en la parroquia, por el Sr. D. Manuel de Otazo y Sibilla.

7.º Intermedio, ejecutado al órgano por el eminente compositor y concertista maestro señor Larregla.

8.º «La acción parroquial constituye la base y fundamento de una verdadera acción social católica», por la incansable propagandista de la «Acción de la mujer» y directora de la revista *Roma*, doña Dolores de Gortázar Serantes.

9.º *Benedita sea tu pureza*, música de don Justo Blasco, cantada por la señorita Carmen Antón.

10.º Discurso sobre la enseñanza del Catecismo, por D. Luis H. de Larramendi.

11.º *Ave María*, de Mascagni, por la profesora señorita Martina Hurtevis.

12.º Monólogo sobre el Catecismo, del reverendo P. Campaña, recitado por la niña Aurea González Magón.

13.º Resumen, por el señor cura.

14.º *Himno de la Cruz*, compuesto por el referido Sr. Larregla, y cantado por el coro de Hijas de María.

El cardenal Vives, que ha estado gravemente enfermo, ha salido al campo a restablecerse, por prescripción facultativa.

ZENTRAM

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.
Legítimo chantilly en platos, cremitas y pasteles.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

El asesinato del Sr. Jalón

Auto del Supremo.

En la villa y corte de Madrid a 17 de junio de 1913.

RESULTANDO que instruido sumario por el Juzgado de Chamberí, de esta corte, a virtud de denuncia formulada por D. Joaquín García Jalón en averiguación del paradero de su hermano, D. Rodrigo García Jalón, y practicados con este motivo varios registros, en el local dedicado a Escuela Superior de Guerra, fueron encontrados en el mismo, y en un hueco existente entre dos paredes, una de las cuales da a las habitaciones particulares de conserje de dicha Escuela, restos humanos y varias prendas de vestir, pertenecientes estas últimas a dicho Sr. Jalón, y que en ese sumario, hoy seguido por el Juzgado de la Latina por robo y asesinato, se hallan procesados, D. Manuel Sánchez López, capitán de la escala de reserva y conserje de la Escuela Superior de Guerra; su hija María Luisa Sánchez Noguero; el paisano Luis Buch Soto, y los militares Julián Rodríguez Ramírez, Manuel Polo Herrera, Pablo Andrés de la Prada Herrera y Bernabé Hernández Pérez.

RESULTANDO que, practicadas diligencias por el capitán general de la primera región sobre los mismos hechos con fecha 26 de mayo último, requirió éste de inhibición al Juzgado de Instrucción de Chamberí, fundándose en que, habiéndose cometido el delito en la Escuela Superior de Guerra, cualquiera que sea la calificación legal que éste merezca, es competente para conocer del mismo la jurisdicción de Guerra, conforme a lo dispuesto en el art. 9.º del Código de Justicia militar; pero habiéndose instituido, digo inhibido, el Juzgado de Chamberí a favor del de la Latina, y recibida por éste nueva comunicación, en virtud de la cual la autoridad militar reprodujo su requerimiento de 26 de mayo, este Juzgado, por auto de 5 del corriente, denegó la inhibición propuesta, fundado: Primero, en que en el art. 5.º del Código de Justicia militar, en relación con el 7.º, se establece la clase de delito cuyo conocimiento corresponde a la jurisdicción de Guerra, y por la lectura de este último se ve con toda claridad que entre los atribuidos a dicha jurisdicción no figura el de robo y asesinato que se persigue, siendo, por tanto, incompetente, por razón de la persona responsable, la jurisdicción de Guerra, razones que asimismo abonan su incompetencia por razón del delito.

Segundo, en que, si bien es verdad que las Academias militares se hallan comprendidas en el art. 9.º, caso 1.º, del Código de Justicia militar, que atribuye a la jurisdicción de Guerra el conocimiento de los delitos cometidos en ellas, no lo es menos que no pueden considerarse como formando parte a éste efecto de la Escuela Superior de Guerra las habitaciones particulares ocupadas por el Sánchez y su familia, tanto más, cuanto que éstas tienen entrada perfectamente independiente de dicha Escuela, y en caso de duda sería de tener en cuenta lo dispuesto en el número 2 del art. 16 de dicho Código, en el cual se determina que la jurisdicción ordinaria debe conocer de las causas contra todos los culpables si el delito común se ha cometido en territorio no declarado en estado de guerra, circunstancia esta última que no se da en el presente caso. Tercero, en que no siendo el delito militar, y hallándose complicadas en el mismo personas no aforadas, corresponde su conocimiento a la jurisdicción ordinaria, conforme a lo dispuesto en el art. 11 de la ley de Enjuiciamiento criminal y 15 del Código de Justicia militar, y en caso de duda, debe ser la jurisdicción ordinaria, y no la militar, la competente, toda vez que ésta es especial, y como tal, sus preceptos deben ser interpretados restrictivamente.

RESULTANDO que la jurisdicción militar insistió en su competencia, fundándose en que, con arreglo al art. 9.º, núm. 1.º, del Código de Justicia militar, el lugar en que los hechos aparecen haberse cometido determinan la competencia, con exclusión absoluta de personas y delito, por no ser el de que se trata ninguno de los exceptuados en el artículo 13 de dicho Código; en que el local habitado por el Sánchez y su familia forma parte integrante de la Escuela Superior de Guerra, por ser uno de los que se hallan comprendidos en el contrato de arrendamiento celebrado por el ramo de Guerra para el disfrute del edificio, con el cual tiene comunicación directa, y que aquél ocupaba por razón de su cargo de conserje, y, en todo caso, siempre sería su pabellón una dependencia de la Escuela, y comprendido, por tanto, en el mencionado art. 9.º.

RESULTANDO que, elevadas por ambas autoridades a este Tribunal Supremo sus respectivas actuaciones, y pasadas éstas al señor fiscal, éste ha admitido directamente en el sentido de que la presente contienda jurisdiccional debe resolverse en favor del juez de instrucción de la Latina, de esta corte.

Siendo ponente el señor magistrado don Luis González Valdés.

CONSIDERANDO que, conforme al texto del art. 15 del Código de Justicia militar, cuando dos ó más jurisdicciones contendian acerca de su competencia se determinará ésta, en primer término, por razón del delito; después, por razón del lugar, y, por último, por razón de la persona responsable, preceptuándose, además, en el segundo párrafo de la indicada disposición legal que la jurisdicción ordinaria debe considerarse preferente en el primer caso, sólo cuando haya de conocerse por los delitos comprendidos en el art. 13 del citado Código y el núm. 1.º del art. 9.º, se establecen también con perfecta claridad las reglas y condiciones que para la aplicación de este precepto han de tenerse en cuenta; pero sino que entre ellas se haga exclusión ó ex-

cepción alguna para los hechos punibles que pudieran realizarse en las habitaciones de los edificios ó establecimientos de Guerra, taxativamente enumerados en la citada disposición, pues lo que la ley requiere es competencia primordial a los efectos de la competencia, con arreglo a dicho artículo, es de que los aludidos edificios, establecimientos ó sus dependencias se destinen al servicio ó servicios militares, sin distinción de los que a estudios se dediquen, y los que pudieran ser ó estar habitados, y sin que obste, por consiguiente, que el culpable tenga ó deje de tener su domicilio en alguno de aquéllos, porque esta circunstancia, de mero accidente, no puede cambiar ó alterar lo que la ley estima sustancial para atribuir a la Jurisdicción de Guerra el conocimiento de los hechos punibles ejecutados en cualquiera de los lugares que en el referido precepto se especifican.

CONSIDERANDO que de los elementos de prueba recogidos y consignados por la jurisdicción ordinaria y de Guerra en las aludidas diligencias sumariales practicadas hasta el momento actual se infiere que los hechos justiciables imputados al capitán de la escala de reserva D. Manuel Sánchez López se perpetraron dentro de un edificio militar, ya que no cabe desconocer que, por la índole de los servicios a que la Escuela Superior de Guerra se destina, merece tal carácter para los efectos del núm. 1.º del expresado artículo 9.º, el en que se ejecutaron aquéllos, porque de los antecedentes traídos a las actuaciones resulta que el pabellón habitado por el Sr. Sánchez como jefe de la Sección de tropa de Infantería al servicio de dicha Escuela forma parte integrante de los locales que con destino a la misma se arrendaron por la Administración militar, y tiene con aquélla comunicación directa, que se utiliza para el mejor desempeño de las funciones propias del indicado jefe; por todo lo cual es evidente que el citado pabellón debe estimarse como una dependencia de la mencionada Escuela; y, como por otra parte, ni el delito cometido es de los comprendidos entre los de excepción enumerados en el art. 13 del expresado Código para que pudiera resultar de preferente competencia la jurisdicción ordinaria, ni la circunstancia de que el procesado, digo procedimiento sumarial, se dirija contra personas sujetas a distinto fuero es suficiente para que en el presente caso sea aplicable la regla 2.ª del art. 16 del referido cuerpo legal, por la forma clara, explícita y concluyente en que el citado art. 9.º dispone que a jurisdicción de Guerra corresponde conocer de las causas que contra toda clase de personas se instruyan por los delitos cometidos en los lugares especificados en dicho texto legal, es visto que ninguna duda puede ofrecerse, ni ofrece, para la decisión de la competencia promovida por la jurisdicción de Guerra.

CONSIDERANDO que, por lo que se refiere al estupro, en que también se apoya el ministerio fiscal para sostener que a la ordinaria corresponde conocer de los hechos sumariales, es indudable que tal delito no puede determinar la competencia de aquélla en las circunstancias actuales, porque aun prescindiéndose de la consideración de que para perseguir dicho delito se precisa, por su naturaleza particular, del ejercicio de la acción penal en el modo y forma que las leyes previenen, no se desprenden de las actuaciones hasta ahora practicadas los elementos necesarios para que, a tenor del art. 17 del Código de Justicia militar, pueda estimarse la conexión de aquél con el de robo y muerte violenta de D. Rodrigo García Jalón ni aparece la analogía ó relación indispensable entre ambos delitos para que de algún modo pudiera resultar comprendido en las citadas disposiciones legales, como por el indicado ministerio fiscal se sostiene en su dictamen de 13 del mes corriente.

Se declara que el conocimiento de la causa en que se ha suscitado la presente contienda de competencia corresponde a la jurisdicción de Guerra, a la que se remitirán las actuaciones con testimonio de este auto y certificación del mismo al Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta corte, y publicándose esta resolución dentro del término de diez días en la «Gaceta de Madrid», y a su tiempo en la «Colección Legislativa».

BAZAR DEL OBRERO

Por acuerdo de la Junta de protección del Bazar del Obrero queda suspendida la venta en dicho Bazar, por falta de material para el trabajo, hasta el próximo mes de octubre.

Los avisos y los objetos se seguirán recibiendo en casa de la señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2. Se ruega a los señores donantes que con sus nombres envíen también las señas de sus casas.

Los obreros seguirán cobrando durante todo el verano una peseta de jornal.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Panamá participa la defunción de los súbditos españoles siguientes.

Felipe Herrera, de cincuenta y ocho años, soltero, jornalero (se ignoran más datos), fallecido el día 21 de abril en el Hospital de Ancón.

Francisco Jallevez, de cincuenta y siete años, casado, fogonero (se ignoran más detalles), fallecido el 27 de abril en el Hospital de Colón.

Francisco Tohorra, de dos meses, falleció en Santa Cruz, Bas Obispo, zona del Canal, el 29 de abril.

Enrique Conde, de siete años, natural de Asturias, muerto en el Hospital de Culebra, zona del Canal, el 4 de abril.

Luis Estévez Martínez, de veintiocho años, soltero, jornalero, natural de Madrid, muerto en Panamá el 6 de abril.

La Gota de Leche

Hoy empieza a funcionar en la calle de la Espada, núm. 9, el primer consultorio de niños de pecho, fundado en Madrid bajo la protección de S. M. la Reina Doña María Cristina.

Tiene por objeto esta benéfica institución combatir la excesiva mortalidad de la primera infancia, que todos los higienistas atribuyen a la mala calidad de la leche y al desconocimiento, por parte de las madres, de aquellas reglas de conducta más esenciales para conservar la salud de sus hijos.

Dos son los medios con que cumple esta humanitaria tarea:

1.º Facilitando leche de excelente calidad, esterilizada a 102 grados, a las madres que no puedan amamantar a sus hijos.

2.º Estableciendo consultas gratuitas para los niños enfermos y dándoles medicamentos, si son pobres.

El malogrado doctor Ulecia fundó en la calle de San Bernardo esta institución con los pocos elementos de que pudo disponer. Aceptada con aplauso la idea, y con el auxilio de muchas personas, sigue funcionando hasta hoy, en que empieza su vida este verdadero Instituto para los niños de pecho, cuya administración corre a cargo de cinco hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

A la generosidad de S. M. la Reina Doña María Cristina se debe el solar en que la munificencia de los señores marqueses de Casa Torre levantó un hermoso edificio, dotándole además de cuantos aparatos y servicios son indispensables en instituciones de esta clase.

En el piso bajo se hallan los aparatos esterilizadores de la leche; en el principal las oficinas y despachos, y en el segundo las consultas de Medicina y Cirugía y de varias especialidades, a cargo de reputados profesores.

La leche se da en cestillas metálicas, en cantidad necesaria para el día. Gratuitamente, hasta donde alcanzan los recursos de la casa, a las familias pobres, y cobrando 30 céntimos diarios a la clase obrera. Los bonos gratuitos se expenden, al precio de 3 pesetas, para el alimento de un niño durante un mes.

El establecimiento se sostiene con fondos que dan los bienhechores y socios protectores, así como con subvenciones, donativos y legados.

El doctor Ulecia, que consagró su vida al bien de los niños, tuvo la desgracia de morir, después de ver aceptadas sus ideas sobre la alimentación infantil. Menos afortunado el señor marqués de Casa Torre, no tuvo la suerte de ver la casa que con tanta generosidad edificó y dotó del material necesario. Por iniciativa de su distinguida esposa, un hermoso busto del Sr. Benlliure ocupa en el salón principal el puesto de honor que le corresponde, al lado del retrato de S. M. y de una lápida conmemorativa del Sr. Ulecia.

La conveniencia de proteger la vida de los niños y evitar la terrible mortalidad que a Madrid ha dado tan triste renombre, salta a la vista de todos; no tenemos la misera natalidad de otros pueblos; pero nuestra mortalidad es excesiva, y ante el corazón y la higiene, es más doloroso el segundo azote que el primero.

Por eso la inagotable caridad de S. M. y de los marqueses de Casa Torre; la constancia del Sr. Ulecia y el altruismo de todos los médicos que trabajan en este benéfico Instituto, de los que sólo citamos a los señores Robert y Pérez Ortiz, por la parte principal que han tomado en la instalación de la casa, merecen los mayores lauros y nuestro aplauso más cumplido.

CHOCOLATE

EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

ASOCIACION DE LA PRENSA

La Inauguración del Retiro

La hermosa y espléndida fiesta que la Asociación de la Prensa está organizando para inaugurar los Jardines del Retiro, se ha aplazado hasta el próximo sábado 21 del actual, a causa de lo inseguro del tiempo.

El programa que constituye el festival no puede ofrecer mayores atracciones.

La Banda Municipal ejecutará un concierto escogidísimo, bajo la dirección del ilustre maestro D. Ricardo Villa.

En la sección de variedades tomarán parte, entre otras aplaudidas artistas, la Chelito, la Argentinita, la Preciosilla, Zazá, Paz Calzado, Luisa Gilvez, la Mexicana y la troupe de hermosas inglesas que con gran aplauso se exhibe en la Ciudad Lineal.

Como se ve, trabajarán en la fiesta inaugural de los Jardines del Retiro nuestras más renombradas estrellas y las más aplaudidas de cuantas actúan en los teatros de Madrid.

El programa, confeccionado por la Asociación de la Prensa, no puede, pues, ofrecer mayores atractivos, y con tan valiosos elementos es de esperar que la fiesta resulte brillante y concurrencidísima.

Los demás detalles del festival se publicarán el día de su celebración.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22. Teléfono 808.

ESPAÑOLES ILUSTRES

MORET

Los distinguidos periodistas D. Luis Anón del Olmet y D. Arturo García Carraffa continúan su meritoria labor de ir trazando en extenso las biografías de los españoles contemporáneos más ilustres en la ciencia, en las letras y en la política. Han publicado ya las de Echegaray, Galdós, Maura y Canalejas. Ahora, en estos días, ha aparecido la de Moret.

El libro es curioso e interesante. Nosotras damos a continuación uno de los capítulos del libro:

«EN CÁDIZ

La deliciosa Andalucía.—El mayor monstruo, el cocherito.—La casa de Moret.—La estatua.—Bocas y cañadillas.

Ganosos de corresponder al favor público, que protege esta Biblioteca de «Los grandes españoles» con su más envidiable solicitud, hemos ido a visitar la riente ciudad gaditana, donde el día 2 de junio de 1838 nació don Segismundo Moret.

Nuestro objeto era sencillamente el de tomar ambiente para trazar las primeras páginas de este libro, ver la calle, la casa donde recibieron su luz auroral aquellos ojos inteligentes de Moret, la estatua que del agradecimiento gaditano le ha erigido, todo cuanto pudiera despertarnos evocaciones gratas de aquel pasado romántico, florido y para nosotros tan atrayente.

Llegamos a Cádiz, procedentes de Sevilla, a las nueve de la noche. Habíamos sentido el beso cálido de la gran ciudad andaluza; habíamos sentido en la Giraldá, en el Alcázar, en sus calles morunas y alegres, la impresión de lo delicioso. El olor a azahares embriagaba nuestro espíritu. La feria sevillana, con su gaita majo, con su casticismo genial, con su derroche de alegría estrepitosa, con su afán de vivir, teníanlos deslumbrados. Luego, hacia Cádiz, aquellos campos aplastados por la luz, aquellos olivos y aquellos olivares plenos, ubérrimos, rebosantes de madurez y de júbilo, se nos habían ofrecido como un brindis de fecundidad y de progreso, progreso que tanto anhela nuestro corazón para la adorada Patria nuestra. Jerez, Puerto Real; después, las salinas yermas y silenciosas. Al fin, Cádiz.

Como era de noche, nuestra preocupación tanto pueril, la de buscar y saborear el clásico marisco andaluz, flor de la maravilla, vencié al otro afán educativo, informativo, y así, apenas dejados los bártulos en el hotel de Francia (Constante carito por cierto, dicho sea sin ánimo de molestar a su respetable huésped), nos lanzamos a la busma de las bocas y de las cañadillas.

En la plaza nos ocurrió una cosa de gran donaire picaresco. Oyósele dijimos a un cocherito de los muchos que allí aguardaban alquilados.—Llévanos a Puerta Tierra, a una casa donde guisen bien los mariscos.

Pero el cocherito frunció el ceño para contestar:

—Ahora está cerrada Puerta Tierra. Los llevaré a ustedes a una casa de aquí, de Cádiz, que llaman «El Candil», y donde hay el mejor marisco de la comarca.

Acceptamos. El coche estuvo media hora andando que te anda por el laberinto de Cádiz. Por fin, «El Candil». Y allí, una cosa trágica. ¡No había más que vulgares alméjas, las eternas alméjas de los pisos terceros cortesanos, sazoadas con perejil y reyuelitas con arroz! ¡Un fracaso brutal!

—Pueden ustedes tomar un bisté—nos dijo el camarero para halagarnos.

Y huímos. ¡Alméjas y bisté! ¡En plena calle de Tudescos!

Salimos, pues, de «El Candil», y apenas habíamos dado veinte pasos, nos dimos de manos a boca con la plaza donde habíamos ajustado a nuestro diligente cocherito. El bribón nos había hecho dar seis vueltas rodeando todo Cádiz. Mas se lo agradecemos, ¡pardiez! La picardía, cuando es inocente y tiene sabor de casticismo, llena el alma de júbilo, aunque le haga perder a uno las bocas y las cañadillas.

Yantamos en el hotel atún en conserva, dormimos, y por la mañana, nos lanzamos, ya

olvidados del frívolo marisco, a nuestra obra de informadores.

De paso vimos la encantadora Catedral, San Felipe Neri, donde se juró la Constitución de España, y donde nos descubrimos ante el noble pasado de la raza; el Museo Iconográfico, poblado de santos recuerdos. Luego seguimos la pista de Moret.

En la calle del Sacramento, núm. 15, en una casita de un solo piso, pintada de rojo la fachada, como es frecuente en Cádiz, nació Moret.

La calle es céntrica, pero silenciosa. Cádiz, aunque muy alegre y muy simpática, no es una ciudad animada. La casa es modesta. A un lado, al otro y enfrente exhiben sus calzados sendas zapaterías. Hay un umbral muy andaluz, una cancela, y en el fondo, un patio sin fuente, sin flores. Sobre el dintel de la puerta de entrada vea una lápida que dice:

«En esta casa nació el día 2 de junio de 1838 el gran estadista, orador egregio, defensor insigne de las ideas democráticas, D. Segismundo Moret y Prendergast. El Ayuntamiento de 1906 le consagra este recuerdo de admiración y gratitud en nombre del pueblo de Cádiz.»

Un rato estuvimos contemplando la sencilla fachada. Al fin penetramos zaguán adentro, empujamos la cancela, que estaba abierta, llegamos hasta el patizuelo y dimos voces para dejarnos sentir.

Una galería cerrada en lo alto. Abajo, a ras del suelo, una vidriera sorda y muda.

Insistimos con las voces. Nadie nos hizo caso. Aquello parecía muerto. Por fin, una señora cincuentona, con sus clásicas flores en el cabello gris, se asomó desde la vidriera del piso bajo.

—Dispense usted—la dijimos—, quisiéramos saber dónde nació Moret; en qué piso, en qué habitación.

Pero la buena señora se nos quedó mirando con cierta ironía, creyéndonos tal vez ingleses estrafalarios que hablaban bien el español. Luego se encogió de hombros.

—¿No sabe usted en qué piso nació? ¿No lo sabrá nadie de la casa?

—¡Qué! De eso hace muchísimos años, y ya no queda nadie de aquel tiempo. Pero creo que nació en el piso bajo. Sí, indudablemente. Ahora me acuerdo. Lo he oído decir.

—¿Y no queda algún vestigio? ¿Alguna lápida? ¿Algo, en fin?

—Nada. Sólo se sabe que nació en esta casa, señores.

Y como ya estaba la dama un poco impaciente, y como nuestra investigación no daba más de sí, decidimos marcharnos.

En las zapaterías tampoco nuestras pesquisas fueron muy provechosas. ¡Año 1838! ¡Cualquiera se acuerda de aquellos días! El mundo marcha; las generaciones se suceden; Moret fué una figura luminosa, un poco vaga, tal vez, para estas buenas gentes que acaso no lo conocen más que por la lápida del dintel... Quizás dentro de un siglo se derribe la casa. Y entonces todo se lo habrá tragado la muerte. «Sic transit»...

Seguimos después nuestro recorrido. En la plaza de Isabel II, mirando hacia el mar, está la estatua de Moret.

La obra es de Querol, alta, esbeltísima. La aristocrática, la prócer figura de D. Segismundo está erguida de ante de una butaca, en cuyo asiento se posa la chistera del gran orador. Moret está con los brazos cruzados, con uno de sus gestos elocuentes más peculiares y más hermosos. En el pedestal se agrupan algunas figuras de traza griega, representativas. Hay en las caras del pedestal cuatro inscripciones que dicen: «Elocuencia, Lealtad, Libertad, Patriotismo.» Hay una ancha verja que rodea el monumento. En esta verja están grabados los recuerdos más importantes de lo que Cádiz le debe a Moret y de Moret mismo. Dice: «Nació, 2-6-1838. Diputado por Cádiz, obras del puerto, exposición marítima, derribo de las murallas, consecución de cruceros, depósito de tabacos, zona polémica, dique de la Carraca, baja en el cupo de Consumos, barriada obrera, faro de San Sebastián, creación del astillero, ensanche de la ciudad.»

El monumento fué inaugurado el día 29 de noviembre de 1909. La obra, como dijimos, es de Agustín Querol, y la verja, muy artística, está fundida y firmada por Jesús de la Torre.

Un buen rato estuvimos contemplando la egregia figura bronceada de Moret, que se recortaba sobre el azul cielo gaditano, y que oteaba el mar, este mar que hizo grande a Cádiz, y del que Cádiz guarda una nueva era de progreso. D. Segismundo, elegante, parecía vivir entre sus conciudadanos, paternal y benefactor. Las gentes pasaban por allí, y algunas, al mirar la nobilísima estatua, parecían saludarla con amor y respeto.

Es la ofrenda de un caballero pueblo agradecido a uno de sus hijos más preclaros.

También nosotros saludamos llenos de emoción la elegante y soberana figura.

¿Que si al fin devoramos nuestros mariscos? Sí.

En Puerta Tierra, pese al endiablado cocherito, tomamos una «sopa al cuarto de hora» con gambas, ostiones y otros portentos deliciosos. Por la tarde, en San Fernando, hallamos también bocas y cañadillas. ¿Que si estaban buenas? ¡Inmejorables! Aunque no tengamos ustedes que ver la casa ni la estatua de D. Segismundo, vayan ustedes a Cádiz. Verán ustedes qué cielo, qué olores, qué mujeres... Ya saben. No fiarse de los cocheros.»

AUTOMOVILISMO Grand Prix d'Indianapolis

La gran marca, francesa «Peugeot», no encontrando adversarios en Europa, puesto que ganó el Grand Prix del A. C. F., el Grand Prix de Francia y todas las demás pruebas en que tomó parte y de haberse adjudicado el «record» del mundo en Brookland, haciendo 171 kilómetros en una hora, acaba de ganar en América el primer premio de la Gran Prueba de Indianapolis, en la cual tomaron parte 30 coches.

Esta serie no interrumpida de triunfos constituye una página sin precedente en la historia del automovilismo, de la cual nuestros vecinos del Pirineo se muestran justamente orgullosos.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Se desestima la instancia de doña Hortensia Fernández Joglar y doña Marcelina Pastoriza Fernández, que solicitaban permutar sus cargos de maestras de Goviendes (Colunga) y San Esteban de Lacés (Ribadesella), respectivamente.

—Idem la de D. Francisco Ballesteros Márquez y D. Atanasio Fernández Cobo, que pretendían permutar sus destinos de las escuelas graduadas de Málaga y Córdoba, respectivamente.

Subvenciones.

Se conceden de mil pesetas a las escuelas Sáiz de Carabanchel Bajo; de mil al Colegio de San Sebastián, de Reinos; de mil al Progreso Agrícola, de Plasencia (Cáceres); de mil a la Escuela de Artes y Oficios de Constantina (Sevilla); al Círculo Instructivo de Obreros de la calle de los Abades, de esta corte, y a la Escuela Católica de San Andrés, también de Madrid.

LOS PERIODISTAS DE PAMPLONA

En la Asociación de la Prensa de Madrid se ha recibido por telefonema un afectuoso saludo de los periodistas de Pamplona, que es muy agradecido y sinceramente correspondido por los compañeros de Madrid.

Dice así el despacho: «Miguel Moya, presidente Asociación Prensa Madrid. Reunida Asociación Prensa Pamplona banquete anual, complácese testimoniar periodistas madrileños cariñosos afectos y cordiales saludos.—Presidente, Echave-Sustaeta.»

PLATA ARTÍSTICA

Están llamando poderosamente la atención los preciosos artículos de plata, objetos para regalos y joyería de la conocida Casa de Carlos Serrano, Alcalá, 14, é Infantas, 27.

El Consejo de ayer

A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde se reunieron ayer los ministros en la Presidencia.

El primero en llegar fué el Sr. Alba, que manifestó que lo ocurrido en Barcelona, según ha comunicado el gobernador, carece de importancia.

Suspendido el mitin contra la guerra, un delegado de la autoridad que estaba en el Casino donde aquél se iba a celebrar, comunicó a los concurrentes la orden de suspensión, indicando que podían permanecer en el local los que fueran socios.

A la salida dos grupos dieron algunos gritos, y sonaron tres disparos. La población apenas se enteró del suceso, porque los grupos, en vez de dirigirse hacia las Ramblas, lo hicieron hacia los barrios extremos.

El ministro de Estado dijo que no había nada nuevo.

Las negociaciones sobre los Tratados de Comercio con Portugal é Italia siguen su curso normal.

El ministro de Instrucción pública confirmó que el señor conde de Santa Engracia sería nombrado comisario regio de Enseñanza.

El Presidente del Consejo declaró que el Consejo de ayer era preparatorio del que hoy se celebrará presidido por S. M., a las once de la mañana, en Madrid.

Negó que ayer se tratase de la provisión de cargos vacantes, pues en el Consejo anterior, los compañeros de Gabinete le dieron un voto de confianza para resolver este asunto.

El señor ministro de Fomento se propoñía dar cuenta, entre otras cosas, de la preparación de un proyecto de ley sacando nuevamente a subasta el ferrocarril directo de Madrid á Sabana.

Se facilitan nuevos medios para la realización del proyecto, puesto que a las ventajas de antes se suma la garantía del interés.

El ministro de la Guerra no tenía nuevas noticias de Marruecos, después de las recibidas y facilitadas anteanoche a la Prensa.

Sólo había recibido un radiograma del coronel Fernández Silvestre, diciendo que no ocurría novedad.

El general Luque cree que las últimas razas han producido su efecto.

El ministro de Marina dijo que hoy facilitará el parte oficial del accidente al cañonero Concha, así como de los trabajos heroicos de salvamento, realizados por la tripulación del Lauria.

A LA SALIDA

A las siete de la tarde el ministro de la Gobernación abandonó el salón donde se celebraba el Consejo para recibir a los periodistas, manifestándoles que el Consejo se había ocupado principalmente de la situación política y parlamentaria.

También fué objeto de examen detenido la cuestión de Marruecos, tratando algo de los altos cargos, cuyas vacantes quedarán cubiertas hoy.

El Presidente del Consejo hizo a sus compañeros un resumen de lo que será el discurso que pronunciará hoy ante S. M., discurso al que los ministros le atribuyen gran importancia política.

El Consejo aprobó los expedientes siguientes:

—Autorización a la Pirotecnica militar de Sevilla para concertar el suministro de gas.

—Idem el contrato con la Compañía de los vapores correos de África.

—Arriendo de local para el archivo del Tribunal de Cuentas del Reino.

AMPLIACION

Si hemos de atenernos a las referencias del jefe del Gobierno, el Consejo dedicó bastante tiempo a tratar de la cuestión de Marruecos. Se hizo un examen detenido de las últimas operaciones realizadas.

El general Luque habló de la necesidad de reformar el método que se sigue para la formación del voluntariado en África, exponiendo aquellos medios a que a juicio suyo hay que recurrir para fomentarlos, estimándolo esto como una necesidad, porque disminuiría notablemente el ejército peninsular en las guarniciones de Marruecos.

El Sr. Suárez Inclán hizo una exposición detallada del estado de nuestra Hacienda con motivo de ocuparse del presupuesto de liquidación, algunas de cuyas atenciones están pendientes.

El Consejo, como no podía menos de ocurrir, dedicó su atención a la actual situación política en relación con la actitud de determinados elementos de la mayoría, reconociendo que se ha hecho por el Gobierno cuanto pudiera tender a suavizar asperezas.

Se convino en la necesidad de proveer los cargos que quedan vacantes por las dimisiones presentadas, y que nadie quiere retirar.

Enrique Valentí. Compra

alhajas de testamentaria. Se reciben avisos. Carretas, 35, portal de Joyería. Frente Correos

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Antonio Zabaleta, 29 años, Rodríguez San Pedro, 6.—Joaquín Rica, 2 años, Jorge Juan, 16.—Santiago Maqueda, 27 años, Amparo, 54.—Josefa Alé, 74 años, Travesía de las Viatillas, 9.—Mariano Cabrero, 23 años, Tres Pecees, 22.—Vicente Ramos, 71 años, Fúcar, 32.—Pedro Loma, 47 años, Tribulete, 10.—Manuel Acebedo, 65 años, Horno de á Mata, 9.—Fernando Mateo, 7 años, Doña Blanca, 5.—Petrá López, 28 años, Puente de Segovia, 4.—Saturina Bonilla, 58 años, Hospital Provincial.—Josefa Fernández, 69 años, Hospital Provincial.—Eduardo Romero, 64 años, Cava Alta, 21.—Antonio González, 64 años, Eloy Gonzalo, 3.—Manuel Cáceres, un año, Ronda de Segovia, 37.—Alfonso Fernández, un año, Escorial, 6.—María Reguero, 5 años, Santa Teresa, 4.—Luciana Herráez, 8 meses, Logroño, 5.—Consuelo Fernández, un año, General Córdoba, 9.—Rosa Álvarez, un mes, Ponce de León, 7.—María Ortego, Torrecilla del Leal, 67.—Manuela Pérez, 2 años, Urgel, 14.—Encarnación García, un año, Paseo de la Castellana, 6.—Consuelo Sánchez, 5 meses, Ponce de León, 9.—Encarnación Olmedo, 6 meses, Ferraz, 33.

PERLAS en hilos y parejas. Gran surtido. Joyería Sáiz. Alcalá, 14, chaflán de la Equitativa.

EN LAS CALATRAVAS

Cinco cruzados de Montesa

En la iglesia de las Calatrasas se celebró ayer tarde el acto de armar caballeros y vestir el hábito de la Orden militar de Montesa al marqués del Arco y de Chiloeches, conde de Isla; al marqués de la Vega de Anzo, y a sus hermanos, D. Anselmo, D. Sebastián y D. Salvador González del Valle.

Presidió la ceremonia el alférez de la Orden, conde de Aguilar de Inestrillas, bendiciendo los hábitos el arcediano de Ciudad Real, caballero de Calatrava.

Fueron padrinos: del marqués de Chiloeches, el de Casa Saltillo, y del de la Vega de Anzo y sus hermanos, D. José Suárez Guanes de la Borbolla.

El Capítulo fué de los más numerosos, recordando entre los caballeros de las cuatro Ordenes que asistieron a los marqueses de Casa Pizarro, Acha, Soidos, Laurencin, Portago, Cruilles, Valderas, Velilla de Ebro y Peñañal; condes de Cedillo, Santa Engracia, Ardales del Río y viudo de Fuenclara; barón de Planes y de Patraix; Sres. Miranda, García de Blanes, Cabeza de Vaca, Sanchiz, Azuela, Montalvo (D. Manuel y D. Andrés), Urbina, Oruña, García de Zúñiga, Alonso Domínguez y Muguro.

La concurrencia de público también fué numerosísima.

Es la primera vez que se cruzan juntos cinco neófitos, y asimismo la primera vez que lo hacen cuatro hermanos en un solo acto.

Para el estómago

é intestinos, Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, Marca «Stomali». Pídense Sáiz de Carlos, único que cura, pues hay muchas imitaciones.

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE CONSCIENCE

Martirio de una madre

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Balbuocé una súplica para vencer la resistencia de la aldeana, pero ésta se obstinó en su respuesta y en sus ofrecimientos.

Marta quedó un momento silenciosa, como si luchase contra una determinación enojosa. Comprimió sus lágrimas, se levantó, fué a ver si escuchaba alguien, acercó su silla a Catalina, la cual le miraba con asombro, y después dijo, con una voz tan emocionada que demostraba una emoción profunda:

—Catalina, me obligáis a confiaros un secreto que me es más importante que la vida, pero vos lo tendréis piadosamente en cerrado en vuestro seno. Escuchadme y tratad de dominar vuestro asombro. Sabéis que cuando mi amado esposo iba a morir, a consecuencia de su herida, yo tenía ya la esperanza de bendecir nuestra unión. Estabais presente cuando me entregó su cruz de honor, caramente com-

prada como la más hermosa herencia de su hijo; oísteis cómo me suplicó el dedicar todo mi amor, después de su muerte, sobre la pobre criatura, que no debía nunca conocer a su padre. La criatura nació en crueles circunstancias; yo estaba muy enferma. Los que velasteis a la madre en esta enfermedad habéis llevado a su hijo a una nodriza á Ellerbeek, cerca de Bruselas; pero murió—me dijeron—antes de que yo pudiera levantarme. Lo he creído durante veinte años, y vos lo creéis todavía. Pues bien, Catalina, esto no es verdad, mi hija no está muerta...

—¿Que no está muerta!—exclamó la aldeana con una expresión involuntaria.

—Silencio, Catalina. ¡Vive, vive!

—¿Qué vais a decirme? Me estremezco.

¿Dónde está?

—En el castillo de Orsdaëll.

—¿Elena?

—Elena, sí, Elena.

—¿Estáis bien segura?

—Muy segura.

—¿Dios mío, qué secreto! ¡Estoy aturdida! ¿Será nuestra señorita vuestra hija la pequeña Laura?

—No lo dudéis... ¿Comprendéis ahora por qué algunas de vuestras palabras me han producido tanto dolor? ¿Comprendéis ahora por qué Marta, por qué la viuda del valiente Héctor Agens desea ardentemente ser criada en una casa en que su hija vive y sufre?

—¡Ah, dejad que me habitúe a esta noticia!—dijo Catalina.—¡Esto me parece un sueño, un hecho imposible! ¿Quién os ha hecho esta revelación?

—Calmaos, Catalina, y hablad más bajo—dijo Marta.—Escuchadme un momento más y lo sabréis todo. Hace quince días estaba ocupada, al empezar la noche, en bordar a la luz de una lámpara, y pensaba en mi difunto marido, en su amor por mí y en la pérdida del hijo, que hubiera sido su vivo recuerdo en la tierra, si no me hubiera sido arrebatado. Llamaron a la puerta y, después, llevaron a mi presencia un aldeano que quería hablarme en seguida. El hombre tenía un bastón de viaje en la mano y estaba cubierto de sudor. Me dijo que una mujer, cuyo nombre me indicó, había sufrido un ataque de apoplejía y tocaba a su fin; que en su agonía pedía con insistencia el verme, y que él había venido precipitadamente para traerme la súplica de la moribunda. Yo recordé al momento que esta mujer era la nodriza a cuya casa habían llevado a mi pequeña Laura. Sin imaginarme lo que tenía que decirme, tomé un coche de alquiler é hice conducirme a la casa de la moribunda. Cuando llegué allí vi tendida, sin movimiento, una mujer, rodeada de algunas personas que parecían esperar su último suspiro. Una de ellas le dijo al oído que la señora que había llamado estaba á su cabecera. Esta noticia pareció reanimar á la pobre agonizante; abrió los ojos, me miró con espanto y quiso decirme alguna cosa; pero levantó la mano con un penoso esfuerzo y trató de hacer comprender que quería quedarse sola conmigo. Este esfuerzo había agotado sus últimas fuerzas, porque, mientras que las personas presentes salían del cuarto, cayó sin movimiento y no dió, durante

fargo rato, ninguna señal de vida. Traté de consolarla y de inspirarle valor para aquel momento solemne. Me miró una vez más y pareció suplicarme, con un ligero movimiento y una mirada, que acercase el oído á su boca. Entonces murmuró unas palabras que me conmovieron tan profundamente, que tuve que agarrarme al borde de su cama para no caer. —¡Perdón—murmuró—, perdón! ¡Vuestra hija... no está muerta!... ¡Vive... la hija de... la señora de Broinsteen!...

Catalina interrumpió este relato con un grito de asombro; pero viendo que Marta dejaba de hablar, preguntó, de una manera febril:

—¿Y después qué dijo?

—Desgraciadamente no dijo nada. Permanecí largo rato cerca del lecho. Me parece que habría dado la mitad de mi vida por oír algunas palabras más de su boca; pero la envidiosa muerte se reía de mi ansiedad. El último aliento había volado. Abrí la puerta; las personas que esperaban entraron. Nadie me preguntó lo que había pasado, respetando la confesión de una moribunda, y yo, á quien el secreto pesaba como una gran carga de plomo, me lancé al coche y volví á mi casa, encerrándome, para reflexionar y rogar á Dios. Desde entonces he hecho, con la mayor prudencia, en la aldea de la nodriza y en sus alrededores, toda clase de investigaciones para saber si alguien podía darme explicaciones en apoyo de esta suprema confidencia. Nada, ni el menor rastro; el secreto ha sido guardado en el pecho de la nodriza hasta su último suspiro. En Bru-

selas he obtenido también informes sobre la condesa de Broinsteen. No debéis extrañaros de verme aquí. En el Águila de Oro he sabido que se deseaba un ama de gobierno en el castillo d'Orsdaëll. ¿Comprendéis las gracias que habré dado al Cielo al saber esta noticia? ¿No es una gracia del Señor la ocasión que me ofrece de aproximarme á mi pobre hija para quizá curar su espíritu enfermo con el espíritu de mi amor?

Catalina movió la cabeza y, con aire de sospecha, dijo:

—¿Pero no os habéis engañado con las palabras de la moribunda? ¿Hablabla claramente?

—Muy claramente.

—El difunto señor Broinsteen puede tener hermanos y parientes, y puede haber más de una mujer que lleve este mismo nombre.

—No hay otra. Mis investigaciones me lo han demostrado.

—¡Ah, Marta, perdonadme, pero no puedo creer en este extraño descubrimiento! Si vuestras suposiciones estuviesen más fundadas...

—Confieso, Catalina, que yo misma fluctuaba ayer en una duda espantosa; pero, desde que he sabido en el Águila de Oro las cosas que ocurren en el castillo, estoy segura de la revelación de la moribunda. Reflexionad conmigo. La señora de Broinsteen tiene una hija y ésta tiene justamente la edad que tendría mi Laura. En lugar de amar á mi pobre hija, la señora de Broinsteen obra con ella de una

(Continuará.)

ALCANCE POLITICO

Aunque los ministros nada dijeron, se supo anoche que en el Consejo se había tratado con alguna amplitud de la cuestión de personal, acordándose dar un voto de confianza al Presidente para hacer los nombramientos a que se presta la extensa combinación en proyecto.

De la cuestión de Cortes también se ocuparon, conviniendo en abrirlas oportunamente, aunque reconocen que la oportunidad no es tan próxima como aquellos desearan.

El Directorio de Unión republicana ha publicado un manifiesto.

Comienza justificando su publicación en los momentos actuales por los sucesos políticos ocurridos, especialmente por el efecto producido en las filas republicanas por los discursos de los Sres. Azcárate y Alvarez (D. Melquiades).

Aconseja a los republicanos mediten serenamente sobre dichos discursos, pues se convencerán de que sus efectos han sido contraproducentes, toda vez que la masa republicana no sólo les abandona, sino que se une para defender con más fervor la República.

Excita a todos los correligionarios a la elección de un Directorio que defienda con lealtad, virilidad y firmeza de carácter la causa republicana, aconsejando también a todos una transacción para llegar a la unión.

Termina diciendo que será un partido gubernamental y que las circunstancias reclaman su intervención activa en la vida pública.

Firman el documento D. Rafael Ureña, presidente; D. Mauricio Ularqui, senador; don Juan Sol y Ortega, diputado; D. Federico Llansó, diputado; D. Lucio Catalina, ex diputado; D. Fernando Lozano, D. Luis Talavera, D. José Roca y D. Rosendo Castells.

JUSTA S. GUILLEN

Esta conocida casa de corsés pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que tiene a su disposición los más elegantes y cómodos modelos de la última moda de París, que ha empezado a confeccionar. CABALLERO DE GRACIA, 18 y 20.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.º Los hijos de la misma.
3.º Los padres, y últimamente,
4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera inválida total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid... 18 pesetas. Provincias y Portugal... 20. Unión Postal... 30. América y Oceanía... 60.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES: ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

LOS TEATROS

BENEFICIOS

EL DE GARCIA IBÁÑEZ

Novedades.—Este primer actor, que anoche celebró su función de beneficio en el popular teatro de la calle de Toledo, conquistó las simpatías del público desde los primeros días que trabajó.

García Ibáñez es actor que tiene gracia natural y, sobre todo, es un admirable director de escena.

De las simpatías que el beneficiado cuenta en la popular barrada en que está enclavado el teatro de Novedades, buena prueba fué los cuatro llenos que anoche hubo y los muchos aplausos y regalos que el Sr. García Ibáñez recibió.

Figuraban en el programa dos estrenos.

¡Su Majestad!, original la letra de D. Julio Pardo, música del maestro Reñé, y Las doce de los Sres. García Alvarez y Labra, música del maestro D. Tomás Bretón.

La primera de las citadas obras alcanzó un éxito tan grande como merecido, y en ella el beneficiado hizo las delicias del público.

¡Su Majestad! es obra que dará mucho dinero en el teatro de Novedades.

La música es inspirada y original y de ella se repitieron varios números.

Se distinguieron en la interpretación la señorita Riaza, que estuvo muy requetebien; la señorita Otero, que entendió su papel de un modo admirable, y las señoritas Alvarez y Opellón.

De ellos, el beneficiado, como queda dicho, que estuvo hecho un héroe, y los señores Romero, Puigrós, Gómez y Llorens.

Artistas y autores salieron a escena varias veces.

Es decir, el beneficio del simpático y aplaudido primer actor Sr. García Ibáñez empezó admirablemente y así siguió en la representación de Amor que huye, donde escuchó muchísimos aplausos; pero llegó el estreno de Las doce y las cañas se volvieron lanzas, no contra el beneficiado, que hizo todo lo posible por sacar la vieja obra a flote, sino contra los autores, Sres. García Alvarez y Labra.

Según me dicen, Las doce se estrenó años hace en el teatro de Apolo con el título de El cuco.

Me aseguran que entonces fracasó, y yo aseguro que el primer fracaso no sería tan grande, tan redondo, como el de anoche.

El público protestó la obra desde las primeras escenas.

Las doce es obra que no merece doce líneas.

A no ser por la equivocación de los señores García Alvarez y Labra, el beneficio hubiera sido verdaderamente inolvidable para el beneficiado, y aun así lo fué; pues quienes no olvidarán el pateo serán los autores de Las doce, como tampoco García Ibáñez olvidará las muestras de cariño que anoche recibió del público que a diario acude a Novedades.

Reciba el simpático y aplaudido primer actor mi más cordial enhorabuena.

GACETILLAS

Salón Regio.—Hoy jueves se verificará en este elegante coliseo la acostumbrada matinee infantil con regalos a los niños y gran tómbola de juguetes y magníficos objetos, proyectándose, entre otras muy notables, la hermosa cinta Detrás de los bastidores, cuyo estreno ha constituido un verdadero éxito.

Petit Palais.—Hoy jueves tendrá lugar el estreno de las dos ideales películas El teniente Daren y Un tren ardiendo, que por su emoción estética y la belleza de sus cuadros, figuran entre las de mejor aceptación.

Ciudad Lineal.—Por causa de las lluvias, la Empresa del Kursaal de la Ciudad Lineal se ha visto obligada a cambiar la fecha en que se celebrarán los anunciados matches de boxeo, verificándose el próximo sábado y domingo por la noche, en vez del jueves y sábado, como indicábamos ayer.

EXPOSICION NACIONAL DE ARTES DECORATIVAS

Clausurada esta Exposición, y para conocimiento de cuantos han concurrido al certamen, se nos ruega hagamos saber que pueden retirarse sus obras todos los días, incluso los festivos, de diez de la mañana a seis de la tarde, hasta el 2 de julio próximo inclusive, en el palacio del Retiro.

EL REY EN MADRID

EN PALACIO

A las once menos cuarto llegó S. M. el Rey a Palacio, en automóvil, acompañado del señor marqués de Viana.

Le esperaban S. A. la Infanta doña Isabel, el Cuarto militar y algunos jefes de Palacio.

Un cuarto de hora después presidía el Monarca el Consejo de ministros.

A las doce menos veinte minutos llegó el Presidente del Congreso a Palacio. Iba a poner a la sanción de S. M. la ley que crea el registro de la Propiedad de Borjas Blancas.

Cercáronse los periodistas y les dijo: —No traigo más que una ley a la sanción, y he creído que no era cosa de tenerla todo el verano sin llenar ese requisito.

—¿No se van a abrir las Cortes?—le preguntó un periodista.

El Sr. Villanueva contestó:

—¡Ah! No sé. El Presidente del Consejo es quien tiene que avisarlo. Y ya que hablo de esto, les ruego que rectifiquen un sueldo de «La Mañana», en que decía que ayudábamos en el Congreso al Gobierno a no abrir las Cortes, promoviendo obras. No hay más obras que las indispensables en el pavimento, que para terminarse necesitan más de dos meses.

Añadía La Mañana que comenzaban por el pasillo central, porque allí caen más fácilmente los Gobiernos que en el salón de sesiones.

La razón de dichas obras es que hay que seguir el juego de baldosines empezando por el centro.

Mientras haya peligro, ó más bien posibilidad, de abrir las Cortes, las obras se realizarán por pequeños paquetes, de modo que permitan suspenderlas al primer aviso.

Ya recordarán ustedes que antes de la jura del Rey celebramos sesiones entre andamios, y así estuvimos quince días.

El de las obras del Congreso sería un pretexto fútil para no abrir las Cortes.

Otro periodista replicó: «Si el señor conde de Romanones se enterara de esto, le obligaría a hacer las obras con más paquetes».

«Eso no—replicó el Presidente del Congreso.—

«Perdone usted—exclamó el periodista.—

El señor conde de Romanones nos dijo: ¡Ah! Si en mis manos estuviera, no hallaría Méndez Alanis la cabeza de Jalón en mucho tiempo, para que la atención pública estuviera con ello entretenida. Aquí, en esta ocasión, la cabeza de Jalón es el paquete de las obras del Congreso.»

El Presidente de la Cámara, sonriéndose, dijo:

«Esto no puede tratarse sino en tono festivo.»

El director de la Escuela Naval, general Chacón, ha tenido audiencia con S. M.

S. M. el Rey regresará a La Granja a las cuatro de la tarde.

A las doce y media terminó el Consejo de ministros. El conde de Romanones dijo:

«Para evitar confusiones, y vista la importancia del Consejo, iré ahora a la Presidencia y dictaré a los taquígrafos una larga «Nota oficiosa», que dará a la Prensa.»

El ministro de la Guerra manifestó que S. M. el Rey había firmado el decreto ascendiendo a general de brigada al coronel Fernández Silvestre, y nombrándole comandante general de las fuerzas de Larache.

Añadió que el bombardeo a la kabila de Anghera ha surtido gran efecto, y que esta mañana había recibido un telegrama de Fernández Silvestre, dándole cuenta de otra brillante operación en la que se ha causado muchas bajas al enemigo.

Las nuestras fueron un oficial muerto y varios heridos.

El ministro de Marina dijo que el parte detallado de la pérdida del cañonero «Concha» es muy extenso, y hasta el día próximo no se dará a la Prensa.

El ministro de Hacienda puso a la firma de S. M. un decreto sobre obligaciones del Tesoro, y el de Instrucción pública el ascenso de un archivero y la creación de la Escuela Normal de maestras en Albacete.

S. M. el Rey ha almorzado en el palacio de la Cuesta de la Vega con S. A. el Infante D. Fernando.

Cuando S. M. el Rey salió de La Granja, dejó a la Reina con los primeros síntomas de próximo alumbramiento.

No se sabe aún si el nuevo ministro del Brasil presentará sus credenciales a S. M. en La Granja ó en Madrid, aprovechando una de las venidas del Monarca a presidir el Consejo de ministros.

El teniente coronel D. Juan Planas, oficial mayor de Alabarderos, cumplirá el día 21 del actual su edad para el retiro.

Con este motivo saludó al Monarca al llegar a Palacio.

S. M. indicó su deseo de que en dicho día haga en La Granja la guardia de honor y de despedida.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa.

El señor conde de Romanones, al regresar a la Presidencia, dijo que en vez de dar una referencia verbal de su discurso ante el Rey, prefería facilitar una Nota escrita.

Esta dice así: «El Presidente del Consejo hizo su acostumbrado discurso-resumen de los sucesos más salientes, tanto exteriores como interiores, de los pasados días.

En política extranjera se ocupó del conflicto serbio-búlgaro; de la crisis turca; de la votación de las nuevas leyes militares en Alemania y Francia; de la clausura del Parlamento italiano y de otros asuntos.

Examinando la política interior se refirió en

primer término al debate y votación sobre Mancomunidades y sus derivaciones en la política nacional.

Expuso a S. M. los antecedentes de la cuestión desde que la iniciativa de las Diputaciones provinciales catalanas fué aceptada, con ciertas modificaciones, que le dieron carácter nacional, por el Sr. Canalejas, y las razones de interés público que habían pesado en su ánimo para mantener este proyecto y considerar inexcusable el proseguir la deliberación y llegar, si era posible, hasta la definitiva resolución de este asunto; recordó los compromisos que desde los primeros instantes había contraído acerca de ello con las Cámaras y con la opinión, aunque no se le ocultaran las dificultades con que habría de tropezar y las complicaciones internas del partido a que podía dar origen, puesto que el Sr. Montero Ríos le había notificado, como ya lo había hecho al Sr. Canalejas, su oposición al proyecto, y aunque el Gobierno había solícitamente buscado una fórmula que pudiera conciliar el criterio de aquel ilustre hombre público y el de los dignos senadores que con él comparten su opinión con el suyo, no había sido afortunado en este intento.

Llegóse en tal situación a votar el artículo primero; el proyecto de Mancomunidades no ha sido discutido, en sentir del Gobierno, fundamentalmente, aunque con ocasión de él se hayan pronunciado discursos llenos de interés.

El Presidente del Consejo analizó la votación recaída, tanto en el referente a los conservadores—que en el Senado han seguido distinta conducta de la que observaron en el Congreso sobre el mismo asunto y en el momento de votar,—como en lo que respecta a los liberales.

Como consecuencia de esa votación, el Gobierno tuvo el sentimiento profundo de proponer a S. M. la aceptación de las dimisiones de los Sres. Montero Ríos, Gullón, Portuondo y Roda.

Esta inexcusable resolución que notorios deberes de Gobierno imponían, causó a todos los ministros, y muy singularmente a su Presidente, honda pesadumbre. Los dimisionarios disfrutaron y disfrutaban en el partido la consideración debida a sus grandes méritos; los del Sr. Montero Ríos, presentes estaban en el ánimo del Gobierno; su historia brillante en el partido liberal, uno de cuyos fundadores fué; las altas posiciones que mercedamente ocupó siempre; la incorporación de su nombre a la mayor parte de las leyes que significan la implantación de las doctrinas democráticas en la legislación española, y tantos y tantos méritos, que no es preciso mencionar, hacían más doloroso para el Gobierno el trance a que las circunstancias le obligaban.

Ello también encarecía la importancia y trascendencia de la propuesta de aceptación sometida a S. M.; al aprobarla el Rey honraba al Gobierno con una confianza que, naturalmente, tenía que producir en éste gratitud, gratitud tanto mayor cuanto mayor tributo de consideración rindiera el Gobierno a la importancia de los dimisionarios.

Otra consecuencia de aquella votación ha sido la suspensión de las sesiones de Cortes. El conde de Romanones, expuso a S. M. las razones de ella; el Gobierno cuenta con mayoría en ambas Cámaras; respecto al Congreso, no podrá dudarse; en cuanto al Senado, dió mayoría al Gobierno, en relación a la totalidad de la Cámara, y considerando únicamente los liberales, resultaron en la proporción de 100 adeptos al Gobierno, contra 37 adversarios al proyecto de Mancomunidades; pero no puede desconocerse que con motivo de la votación se produjeron enardecimientos sensibles al interés general; por circunstancias muy notorias, que ningún hombre público, percatado de su responsabilidad, puede desconocer, importa mucho que esas pasajeras exaltaciones no originen actitudes irremediables. Y el Gobierno, atento al deber de impedirlo, ha puesto una tregua, que ayude a la acción del patriotismo y la reflexión.

Unese a ello la consideración de realidades de la política africana, que imponen obligaciones cuyo alcance cree el Gobierno que él, mejor que ningún otro, puede apreciar. De ello asume la responsabilidad, como por razones análogas la asumieron otros Gobiernos, en cuyo tiempo también hubo que lamentar la suspensión de las sesiones.

Reiteró el Presidente del Consejo ante S. M. que ésta o es definitiva, ni siquiera por largo plazo, sino circunstancial, insinuando la posibilidad de una próxima apertura.

Trató después de la guerra, encareciendo los triunfos obtenidos por nuestras tropas en las recientes jornadas y los duros castigos eficaces impuestos a las kabilas rebeldes. Hizo notar la bazarria con que se han batido por España las tropas indígenas moras, señalando la parte principalísima que en lo futuro de nuestra acción militar africana ha de corresponder a esas fuerzas, convenientemente ampliadas y a la recluta voluntaria.

En cuanto a la ley de reclutamiento militar, ratificó la decisión de que se cumpla estricta y rigurosamente.

Terminó el Presidente del Consejo su discurso, aludiendo al conjunto de preocupaciones que hoy pesan sobre la vida pública, y afirmando la resolución que al Gobierno anima de afrontarla, prescindiendo de cuanto no sea el recto, firme é impersonal cumplimiento del deber.»

Manifestó el conde que había sido firmado el decreto ascendiendo a general al coronel Fernández Silvestre, el cual seguirá al frente del Cuerpo de ejército de la zona de Larache.

Occupándose de los nombramientos civiles ha dicho que no habían sido firmados aún, porque tenía pendientes algunas consultas a los interesados, pero que desde luego podía decir que al Gobierno de Barcelona iría el señor Francos Rodríguez, al de Guipúzcoa el señor Cobian (hijo), a la Delegación de Pósitos el Sr. López (D. D.), a la subsecretaría de Instrucción el Sr. Armifián, y que a la Direc-

ción de lo Contencioso no iría ningún abogado del Estado.

Se reserva una dirección al Sr. Arias de M'randá.

Dijo, por último, que la Mesa del Congreso había llevado veces a la sanción, que el Rey de, y que el bombardeo de poblados en la costa de Marruecos se imponía, por haber tomado parte moros de ellas en los últimos combates.

También comunicó que se había hecho una nueva operación en el Garb, y que las impresiones de Tetuán eran muy buenas.

COMBATE EN EL GARB

Momentos antes de entrar en máquina nuestra edición de las dos de la tarde se nos ha facilitado el siguiente

TELEGRAMA OFICIAL

T'ZENIN, 18. Del comandante general. Tengo el honor de comunicar a V. E. que como resultado reconocimiento ofensivo efectuado 12 actual y en vista de las condiciones recibidas que hace saber concentración numerosa contingentes moros que se disponían a atacar las posiciones T'Zenin, T'Zelata y Kudia Fraicatz, ordené en la mañana de hoy realizar una operación de conjunto sobre la fracción Hossra (El Zora), zoco del Arba, operación que con toda precisión se llevó a efecto por la columna a mis órdenes y la volante de Arcila.

Las bajas por nuestra parte fueron un muerto de la «mia» montada de Arcila; el tambor de Covadonga, Andrés Fraile, muerto; teniente del mismo Cuerpo, D. Antonio Bargaxi Moreno Navarro, herido.

Al enemigo se le han visto retirar numerosas bajas, dejando en nuestro poder dos muertos y algunas armas.

Estimo esta operación de gran importancia por el efecto moral producido, al ver nuestras tropas en el zoco á donde no creí pudiesen llegar, y además, por confirmarse el gran quebranto sufrido el día 12, pues no ofrecieron obstinada resistencia en las distintas posiciones de las que se les desalojó, no obstante lo numeroso de su contingente.

Debo hacer presente el elevado espíritu de las tropas, y la gran resistencia demostrada en la penosa y larga jornada del combate realizado.

El problema de los pisos

Al quitar las alfombras surge el problema de los malos pavimentos, frecuentes en Madrid, y es preciso recurrir a las esterillas de verano y alfombracas, muy finas y baratas, en los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

Baños de mar en el Cantábrico y Galicia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con las de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Pontevedra a Santiago y Medina a Salamanca, se propone en el presente año reproducir el mismo servicio especial para los destinos de Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo, Pontevedra, Carril (Villagarcía y Cornes (Santiago); que ha regido en años anteriores.

Estos billetes tendrán de validez 30 días, pudiendo prorrogarse por dos plazos de otros 30 días cada uno, mediante el pago de un 10 por 100 del importe del billete para cada una de dichas prórrogas, y se expedirán desde el 2 de julio hasta el 31 de agosto.

También dicha Compañía del Norte establecerá como el año anterior billetes de ida y vuelta a precios reducidos desde Madrid a Oporto, Braga, Vianna, Ancora, Molado y Cam'na, Povoa de Varzin, Figueira da Foz y Lusso-Bussaco, por vía Medina Salamanca. En breve se publicarán carteles y folletos de estos servicios especiales de baños.

FOTOGRAFO

Veráscopo Stidos, Rañes 6 por 13 y prismáticos de las mejores marcas. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Inválidos.

Ingresa en Inválidos el comandante de Infantería D. Leoncio Sánchez Serrano.

Profesorado.

Es destinado a la Academia de Infantería el primer teniente, ayudante de profesor, don Luis Balanzat.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al primer teniente de la Guardia Civil D. Tomás Buiza y al idem de Carabineros D. Manuel Ochoa.

Licencias.

Dos meses, para Inglaterra, al coronel de Inválidos D. Emilio Pérez Palomo, y otros dos, para León, al oficial primero de Intendencia D. Amelío Rodríguez Allier.

Retiro.

Se concede al teniente coronel de Caballería D. Francisco Tuero.

Veterinaria.

Se convoca a oposiciones para cubrir 22 plazas de veterinarios terceros.

Alumnos de Sanidad.

Se dispone que los jefes de Cuerpos y dependencias permitan la entrada, en los días que se señalan, a los alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Dichos días son: Día 20.—Laboratorio Central de Medicamentos.

Día 21.—Instituto de Higiene.

Día 23.—Centro Electrotécnico.

Día 24.—Cuartel de María Cristina y Parque de Intendencia.

Día 25.—Cuartel de la Montaña.

Día 26.—Cuartel del Conde Dugue.

SUCESOS DEL DIA

Guardia agredido.

En la plaza de la Lealtad, un sujeto á quien amonestó el guardia Manuel González, se revolvio contra éste, agrediendo con una navaja y causándole una herida en la mano izquierda de carácter leve.

Amenazas de muerte.

Juan Alonso Gasca fué detenido en la calle de la Madera á petición de Angel García, porque, según éste, le habla amenazado de muerte.

Arrollado por un tren.

La pareja de la Guardia Civil que daba escolta al tren núm. 3 de la línea del Norte comunicó á la Dirección general de Seguridad que al llegar al kilómetro 33, la máquina arrolló á una mujer, dejándola muerta en el acto.

El cadáver fué identificado, resultando ser el de una muchacha de diez y nueve años, llamada Victoria Labra.

Accidente del trabajo.

Trabajando en la calle de Alfonso XII, el obrero Canuto Ruiz Hidalgo se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Robo de una bicicleta.

Mientras le afeitaban al mecánico Alejandro Menéndez en una peluquería de la calle de Génova, le sustrajeron una bicicleta que se había dejado en la puerta.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de mayo

Pesetas 53.960.

Los Madrazo, 34, pral.—Madrid.—Tel. 3.546.

Monasterio de Piedra

Para visitar el Monasterio de Piedra, que tantas bellezas encierra, las Compañías de Madrid-Zaragoza-Alicante y del Central de Aragón establecerán, á partir del 20 del actual, hasta el 20 de septiembre próximo, un servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta, á los precios siguientes:

Desde Madrid, primera clase, 58,35 pesetas; segunda clase, 48,15.

Desde Valladolid, primera clase, 67 pesetas; segunda clase, 54,95.

Desde Zaragoza, primera clase, 42,75 pesetas; segunda clase, 37,15.

Desde Barcelona, primera clase, 101,95 pesetas; segunda clase, 81,65.

Desde Valencia, primera clase, 66,65 pesetas; segunda clase, 54,45.

Desde Teruel, primera clase, 48,85 pesetas; segunda clase, 41,45.

En este importe está comprendido el trayecto del ferrocarril, el servicio de coches entre Alhama y el Monasterio y la manutención y hospedaje en este último punto durante el día de la llegada y el siguiente. Los viajeros pueden prolongar su estancia hasta cuarenta y ocho horas más abonando los gastos de hospedaje.

El viaje se efectúa por los trenes correos desde todas las procedencias antedichas, y, por excepción, son utilizables desde Barcelona los expresos de lujo, abonando un pequeño recargo por el asiento de butaca.

Los viajeros de Barcelona pueden quedarse al regreso uno ó dos días en Zaragoza.

DOLORES DE VEINTE AÑOS QUITADOS EN UNA SOLA NOCHE

Con una prescripción gratis.

El Sr. H. Williams dice: «Si cualquiera me hubiera dicho que el dolor crónico podía ser quitado tan pronto, no lo hubiera creído. Desde veinte años padecía de una grave Ciática y Reumatismo generales, sin casi interrupciones. Los dolores á veces eran atroces.» Todo esto desapareció mediante una prescripción gratis, que celebro poder dar á conocer en beneficio de todos: Pedid al boticario más cercano 10 gramos de Kephaldol en forma de 20 pastillas comprimidas. Tomad dos pastillas en seguida y después una cada hora, hasta que el dolor haya desaparecido. Mi doctor dice que este remedio obra muy rápidamente en el Lumbago, Neuralgias, Dolores de cabeza, etc.

He visto yo mismo un caso de Influenza muy grave curado completamente en menos de veinticuatro horas. Por esto comprendo cómo este remedio maravilloso sea empleado en todos los mejores hospitales de Europa, porque obra muy rápidamente, siendo inofensivo en absoluto.

NOTICIAS GENERALES

El día 19 del actual se celebrará en el Centro de Ciegos, San Bernardo, 68, una Exposición de trabajos manuales por obreros ciegos, en los talleres de cestería, rejilla, sillaría y tipografía; lo que se pone en conocimiento del público, por si gusta honrar el acto con su presencia.

La entrada es pública y gratuita; la hora, de cuatro á ocho.

Desde que TREVIJANO fabrica los GUI-SANTES sin color artificial, aquellos que los prueban los prefieren á las demás marcas.

Antes de adquirir ventiladores eléctricos ó mecánicos, debe visitarse la Casa Urefia, Prim, r. Madrid.

La Agrupación política actualista, que ha quedado definitivamente constituida, ha elegido Junta directiva, formada por los siguientes señores:

D. Javier de Burgos, presidente; D. Ricardo G. Escudero-Lasala, vicepresidente primero; D. Leopoldo P. Estalayo, vicepresidente segundo; D. José de la Torre, secretario general; D. Trinidad Lastres, secretario de actas; D. Enrique Rojas, tesorero; D. Nicomedes Blanco, contador; D. Juan Domínguez, vocal primero, y D. Ricardo Gaudioso, vocal segundo.

Esta Junta, que es al propio tiempo Directorio del partido actualista, publicará en breve un manifiesto ratificando los puntos de vista del que suscribió, en 14 de marzo último, la Junta organizadora del partido.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospital (Cabeza, 9), se halla depositado, para su entrega al interesado, un pase de reserva activa, expedido en Granada en enero de 1905, á un cabo del regimiento de cazadores de Vitoria, 28 de Caballería, cuyo documento fué encontrado en la vía pública.

PROVINCIAS

Huelga de tipógrafos.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Han dejado de publicarse los periódicos El Liberal, El Progreso, La Publicidad y El Poble Catalá.

Las imprentas estuvieron toda la noche custodiadas por guardias civiles. El reparto á los suscriptores se ha hecho con grandes dificultades.

Algunos repartidores han sido agredidos por los huelguistas. Se teme que esta noche deje de publicarse algún periódico más, porque no acuden los obreros, ante el temor de una agresión.

Movimiento de tropas.

Esta tarde embarcará la primera batería del primer regimiento de Artillería de montaña.

Se han adoptado las oportunas precauciones. El embarque se hace en el muelle de España, á bordo del Denia, que esta tarde zarpará para Africa.

La batería la manda el capitán Sr. Oliveira, y la forman 200 hombres y 90 mulos. El general Weyler.

Ha llegado hoy á esta ciudad el general Weyler, que ayer tarde estuvo en sus posesiones de San Quintín de Mediona.

El submarino «Espadante». Esta tarde ha salido para Lisboa el submarino portugués «Espadante».

Huelga de ferroviarios.

Los ferroviarios de la Compañía de Manresa á Berga, en cumplimiento de lo acordado en el mitin de que dimos cuenta, han anunciado al alcalde de aquella ciudad que el martes próximo empezará la huelga.

Los reclutas de cuota. Han ingresado en los regimientos respectivos los soldados de cuota.

Según nuestras noticias, la guarnición de Barcelona consta de 6.200 soldados, la de los cantones de 4.500, la Guardia Civil llega á 2.000 hombres y á 1.500 los que forman los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Industrias eléctricas.

Los trabajos para la Exposición nacional de industrias eléctricas siguen con actividad. En la próxima semana empezarán los trabajos de emplazamiento, y quedarán constituidos los Comités de honor y ejecutivo.

En Sabadell.

Comunican de Sabadell que anoche hubo un conato de manifestación á la salida de las fábricas.

La Guardia civil impidió la celebración. Ceremonia aplazada.

Por estar enfermo de gripe el obispo doctor Laguarda se ha aplazado la inauguración de la nueva iglesia del Carmen, que debía celebrarse en la semana próxima.

Belmonte, soldado.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Belmonte, el gran torero, el fenómeno, el idolo de los públicos, el torero maravilloso que con el capote ha hecho tan estupendas faenas, en breve se incorporará, como recluta de cuota, al regimiento de Infantería de Marina, que está de guarnición en San Fernando.

El viaje de la «Nautilus».

ALGECIRAS. (Miércoles, tarde.) La escuela de guardias marinas Nautilus, que se halla fundada en aguas de Puente Mayorga, zarpa el jueves con rumbo á Cádiz.

A escoger Saltillos.

MALAGA. (Miércoles, noche.) Ha marchado á Sevilla una Comisión, compuesta de D. Enrique del Pino, D. José Viana Cárdenas y D. Pedro Alfaro.

Dicha Comisión va á escoger seis toros de Saltillo para la corrida que se celebrará aquí el 6 de julio á beneficio de la Asociación de la Prensa.

En dicha corrida actuarán Cochero, Vázquez y Paco Madrid.

Reiterando una dimisión.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, tarde.) El gobernador civil, Sr. García Bajo, ha telegrafado al Gobierno reiterando la dimisión que tiene presentada, y anunciando su propósito de marchar á Madrid en el expreso del viernes.

El gobernador dimisionario está siendo muy visitado. Un loco se tira desde la ventanilla del tren.

CASTELLON. (Miércoles, tarde.) En el término de Nules se ha encontrado en la vía férrea el cadáver de un hombre completamente destruido.

Se sabe que este sujeto regresaba en el tren expreso de Reus, donde había estado recluido en un manicomio.

Iba acompañado de un hermano suyo, pero en un descuido de éste se arrojó á la vía. Herido grave.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) En el pueblo de Orbe entablaron una acalorada disputa Antonio Serer Monserrat, guarda municipal jurado de aquel término, y un pariente suyo llamado Francisco Serer Serer.

Antonio disparó sobre Francisco, produciéndole una herida gravísima en el vientre. El Juzgado instruye diligencias. El gobernador de Oviedo.

OVIEDO. (Miércoles, noche.) Hoy ha marchado el ex gobernador de esta provincia, D. Evasio Rodríguez Blanco, que ha sido destinado á Pamplona.

A la estación bajaron á despedirle ininidad de amigos, haciéndole una despedida cariñosísima.

Notable informe.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Se ha visto en esta Audiencia el recurso contencioso contra el acuerdo de la Diputación de Teruel anulando las elecciones provinciales del distrito de Valderrobres.

Ha impugnado el recurso el diputado á Cortes D. Antonio Royo Villanova, en un informe elocuentísimo, defendiendo la interpretación, con criterio ampliamente liberal, del art. 29 de la ley, que á la proclamación de candidatos en las elecciones se refiere, y sosteniendo que no debe aplicarse en el caso de que existan indicios de lucha.

Con brillante oratoria y bien expuesta doctrina solicitó la anulación del acuerdo de la Junta provincial del Censo, y pidió que se convocase á nuevas elecciones.

Al acto han asistido muchos letrados y políticos.

Arrollado por un tren.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Dicen de Plasencia que el tren arrolló al mozo guardafreno D. Juan López Marcos.

Fuó recogido y auxiliado. Su estado es grave. Temporal en Belchite.

En el partido de Belchite descargó ayer una fuerte tormenta, que causó grandes daños en la huerta.

Se desbordaron los ríos Huerva y Almonacid, y en algunos barrios bajos las aguas inundaron las casas y corralizas.

Cariñoso despedida al gobernador.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) El señor Boente ha cesado en el cargo de gobernador civil de la provincia, entregando el mando, al medio día, al presidente de la Diputación, don Emerenciano García, que se ha encargado interinamente del Gobierno.

Durante todo el día han desfilarido por el despacho del gobernador dimisionario numerosos amigos de todos los matices políticos, personalidades de más relieve de la población y significación social, una nutrida Comisión del Cuerpo de Telégrafos, la Sociedad patronal de metalúrgicos y representaciones de otras entidades.

Antes de partir el tren en que ha marchado á Madrid el Sr. Boente, se llenó el andén de los que acudieron á despedirle.

Estaban en la estación todas las autoridades, centenares de amigos, numerosas damas de la aristocracia que fueron á saludar á la esposa del Sr. Boente, senadores, diputados y concejales.

Han dado una nota de cortesía los liberales zaragozanos, acudiendo á la estación con la plana mayor del partido, á cuyo frente iba el jefe provincial, D. José García.

Esto se ha comentado como una demostración de gran afecto personal al señor Boente, por parte de los liberales, ajena á la política, pues es preciso tener en cuenta las circunstancias que han motivado la dimisión del gobernador y la adhesión del jefe de los liberales zaragozanos al conde de Romanones.

En conjunto, la despedida que ha tenido el Sr. Boente ha sido tan cariñosa como no la tuvo en Zaragoza gobernador alguno al dejar el cargo.

Deja gratísimo recuerdo de su gestión. Ha sido durante su mando recto é imparcial, dando á la autoridad el prestigio y relieve de quien la aplica serenamente y sin apasionamientos.

Al partir el tren despidió el público á los señores de Boente con una nutrida salva de aplausos.

Pueblos damnificados.

SORIA. (Miércoles, noche.) Las últimas tormentas han causado daños enormes en Tajueco, Bayubas de Abajo, Berlanga de Duero, Carbonera, Carazuelo, Hoz de Arriba, Morales, Centenera de Andalúz y otros.

La Prensa local excita á la unión entre los labradores para la mutua defensa de sus intereses y á las autoridades para que recaben protección del Gobierno, iniciando obras públicas.

La cosecha se presentaba buena en toda la provincia. Temense nuevas tormentas que asolen comarcas vecinas.

Oficiales de Secretarías judiciales.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) El delegado regional de la Asociación de oficiales de Secretarías judiciales se ha dirigido, en representación de éstos, al ministro de Gracia y Justicia solicitando que se forme el escalafón del Cuerpo y que se ponga en vigor el decreto de 1.º de junio de 1911 referente á los sueldos.

Regreso de un escuadrón.

El día 20 llegará el escuadrón de cazadores de Alfonso XII, que marchó á Riotinto con ocasión del conflicto reciente.

La huelga de toneleros.

Los huelguistas toneleros han presentado unas nuevas bases, que no han sido aceptadas. Beneficio de Díaz de Mendoza.

MALAGA. (Miércoles, noche.) En el teatro Cervantes se ha celebrado el beneficio de Fernando Díaz de Mendoza, á quien el público ha tributado grandes ovaciones.

Ha habido dos estrenos: Por los pecados del Rey, de Marquina, y el poema de Rostand Los dos pícaros, traducido por Ricardo J. Caturana.

Ambas obras han gustado mucho y han sido objeto de unánimes alabanzas. El teatro estaba completamente lleno.

Para mañana está anunciado el beneficio de María Guerrero. Niño ahogado.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) El niño de cinco años Daniel Fontanet jugaba con otros niños en la calle de Cortina, número 19, y cayó al pozo, siendo extraído cadáver por varios vecinos que acudieron en su auxilio.

El directo de Valencia á Madrid.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) En el salón de sesiones de la Diputación provincial se ha reunido la Junta magna encargada de gestionar la construcción del ferrocarril directo de Madrid á Valencia por Utiel.

El objeto de la reunión era conocer las explicaciones de la Comisión que estuvo en Madrid acerca de las gestiones realizadas. Adelantó el presidente de la Diputación que en el Consejo de ministros que esta tarde se celebraba habrá llevado el ministro de Fomento, para la aprobación, el proyecto de ley, que se presentará á las Cortes, modificando las condiciones de la subasta de las obras y concesión del ferrocarril en forma que sean aplicables al proyecto del directo las ventajas concedidas al del ferrocarril Noguera-Pallaresa.

La Junta se muestra satisfecha, y espera que se confirme la promesa y se abran las Cortes para que el proyecto sea aprobado. Periodista procesado.

Además de los concejales que, como dije, están procesados por delito de injurias á los de la coalición monárquica, con motivo de los discursos pronunciados en el mitin republicano, ha sido dictado auto de procesamiento del redactor de El Mercantil Valenciano señor Cifre, que hizo la reseña del acto.

Los tranviarios.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El gobernador realiza gestiones para evitar la huelga de tranviarios, que tendría mayor importancia por la proximidad de la feria de julio.

Hasta el sábado no contestará la Compañía á las bases presentadas por los obreros, y me consta que no se muestra intransigente. Aun cuando el servicio de tranvías sólo se paralizaría completamente en las líneas urbanas, prosiguiendo en las que comunican con los pueblos vecinos, los perjuicios que sufrirían la ciudad y la Compañía serían muy grandes.

Los periódicos aconsejan prudencia á los obreros y empleados y á la Compañía. Huelga de hojalateros.

Los obreros hojalateros en huelga han publicado anuncios en los periódicos ofreciéndose á trabajar para los particulares.

El «Tonino».

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) En la bahía de la Concha ha fondeado el balandro Tonino, propiedad de S. M. el Rey, con objeto de tomar parte en las regatas de entrenamiento que próximamente comenzarán.

Acuerdos provinciales.

La Diputación ha donado 2.000 pesetas para los damnificados por las inundaciones de Navarra. También acordó subvencionar con 250 pesetas á la Asociación de Exploradores de Guipúzcoa, y con 650 á la Exposición de artistas vascos, que se celebrará en Tolosa con ocasión de las fiestas eúskaras.

El Ayuntamiento ha concedido también 500 pesetas para los damnificados de Navarra y ceder la Banda municipal para los festejos que se organizan para allegar recursos.

Los Reyes en La Granja

Varias noticias.

SAN ILDEFONSO. (Miércoles, tarde.) Los Infantitos han dado hoy su paseo de costumbre. —Ha llegado el obispo de Sión, alojándose en la Casa de Canónigos.

Permanecerá aquí hasta el bautizo del nuevo Infante. —Esta mañana salió la Reina Victoria con la Reina Cristina en coche abierto, paseando por la carretera de Torre Caballeros, que faldea la sierra, regresando á Palacio á la hora del almuerzo.

—La Reina Cristina hace una vida retraidísima, no asistiendo á ninguna fiesta. —Los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz salieron de paseo en automóvil, recogiendo en el camino al Rey, que había salido á pie.

Esta tarde jugarán al polo, si el tiempo lo permite, pues está tormentoso. Viaje de los Infantes.

SAN ILDEFONSO. (Miércoles, noche.) Acaban de llegar en automóvil los Infantes Carlos y Raniero. Se cree regresarán esta noche á Madrid.

El Rey á Madrid.

SAN ILDEFONSO. (Jueves, mañana.) Pocos antes de las diez de la mañana ha marchado S. M. el Rey á Madrid. Le acompaña el marqués de Viana.

Los sucesos de Barcelona

Mitin contra la guerra.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) La Juventud nacionalista republicana ha tomado el acuerdo de celebrar el domingo un mitin contra la guerra, y caso de que el gobernador negara el permiso, los diputados Sres. Corominas y Carnet, recurrirán ante el ministro de la Gobernación.

Un detenido.

Ha ingresado en la Cárcel el detenido por los sucesos de ayer, acusado de dos delitos de sedición y desorden.

Precauciones gubernativas.

Desde media tarde se han repetido las precauciones policíacas, menos extensas que ayer.

LA MUERTE DE UN POETA

El entierro de Arturo Reyes

MALAGA. (Miércoles, noche.) Anoche verificóse precipitadamente el entierro del novelista y poeta malagueño Arturo Reyes, asistiendo á él contadas personas que se enteraron á tiempo.

Presidió el alcalde, y asistieron al acto el secretario y el contador del Ayuntamiento, el presidente de la Asociación de la Prensa, el canónigo Sr. Marquina, el secretario del Gobierno civil, el director de la Academia de Declamación, el delegado regio de primera enseñanza, periodistas, literatos y artistas.

Esta tarde verificóse el sepelio en el cementerio de San Miguel. Los últimos días del poeta.

Arturo Reyes pasó la noche del domingo

AVISOS UTILES

Como higiénica, barata sin competencia; como medicinal y como fina sin igual, el Agua de Colonia de Orive es la primera del mundo. La distingue la aristocracia y mató á todas las extranjerías. Basta un ensayo para preferirla á todas. Frasco, desde 8 á 24 reales, 2 litros, 8,50 pesetas; 4 litros, 16 pesetas, franco estación.

BAÑOS SALINOS DE RHEINFELDEN. A 20 minutos de Basilea (Suiza) A media hora de Zurich. AGUAS CLORURADO SODICAS. Las más mineralizadas del continente. Estancia ideal para familias.—Gran confort.—Parque inmenso.—Excelente orquesta.—Tres «tennis».—Precios módicos.—Pídanse prospectos. GRAN HOTEL DE LAS SALINAS EN EL PARQUE

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.

Miopes y présbitas. Gran descubrimiento; cristales (violeta) JE-NAPHAQUES. Unico depósito, Carretas, 3.

PARAGUAS. Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

último escribiendo una poesía para la velada que había organizado la Unión Industrial.

El lunes, por la mañana, sintióse indis-puesto, pero no dió importancia á la dolencia. Por la noche agravóse, y el mal fué tan en aumento, que falleció al día siguiente por la tarde.

Arturo Reyes murió dulcemente, rodeado de sus íntimos Narciso Díaz Escovar, Eduardo León Serralbo, Ramón Urbano y el canónigo Sr. Marquina.

Arturo Reyes preparó base á marchar ayer mismo para Barcelona, adonde se proponía pasar una temporada, invitado por el dramaturgo Sr. Marquina.

Detalle triste.

El insigne poeta muere sin haber tomado posesión del cargo de bibliotecario municipal que se había creado por iniciativa de la Asociación de la Prensa, como homenaje de la ciudad al escritor que la enaltece con sus obras, y como un medio de ayudarle á vivir decorosamente.

Duelo general.

El duelo por la muerte del gran malagueño es general en la población. Muchos malagueños acaentes han enviado sentidos telegramas de pesame.

La Prensa local le dedica necrologías sentidísimas.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

COMEDIA.—(Compañía de varietés).—10,20 y 11,45.—Argentinia, Ody, Mimi Fritz, Bochus el Meallan, Spalding Dito, Ocho Scotts Girls y otras atracciones.

APOLLO.—7,15. La alegría del amor.—10,15. Las musas latinas.—11,45. La alegría del amor. ZARZUELA.—7, 10,15 y 11,45 (moda). Cinematógrafo y varietés. Los Wiveskidi, Rafael Arcos, Adelita Lidu, Cantárida Cortés y Celis Belarzo.

ESLAVA.—10,20. La alegre viudita (estreno) y De padre y muy señor mío.—11,30. Cambios naturales. COMICO.—19,30 (sencillo). El buen de Gurmón.—11,45 (sencillo). La última película.

PARISH.—5 de la tarde. Gran matinee infantil, con programa especial para niños, tomando parte el número predilecto Prince Charley, el mono hombre. Los perros The Avas. El Trio Dandy. Buntz Rodd. Iana Panikoz. La troupe china. El extraordinario capitán Spaulding. A hombre volador y todos los platos y bufas parodias de la compañía.

9,30 de la noche. Gran función cómica humorística, con mando parte toda la nueva compañía de circo que dirige William Parish.

NOVEDADES.—7. Su Majestad.—9,15. Los hombres de genio.—10,20. Las doce.—11,45. El mono blanco. MARTIN.—Gran sección de cinematógrafo de 5,30 á 12,30.—Todos los jueves regalos á los niños.—Los domingos, matinee infantil con regalos.

COLISEO IMPERIAL.—Todos los días de 5,30 á 12,50. Sección continua de cinematógrafo. GRAN VIA.—6 á 12,30. Sección continua de cinematógrafo.

PRINCIPE ALFONSO.—Sección continua de cinematógrafo.—Jueves, matinee infantil con regalos. SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Secciones continuas de 5,30 á 1.

Jueves, matinee con regalos. BENAVENTE.—De 5,30 á 12,30. Sección continua de cinematógrafo. TRIANON-PALACE.—Grandes secciones de cinema artístico desde las 6 de la tarde á la una de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 5.

SALON MADRID.—Todas las noches á las 10, á las 11 y á las 12. Muchacha de abrigo, Rumba cubana y Qué sera, En la Corte del Sultán, Deshabillé y El bar del placer.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 de la tarde, y los festivos por secciones. CINEMA X.—De 5,30 á 1. Gran sección continua de cinematógrafo con asocidos programas.

PEIT PALAIS.—Sección continua de 5,30 á 12,30.—Programa variado. EL PARAISO.—Cinematógrafo, banda militar, palmas, iav-tennis, cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco y varietés: Bartorelli, Dorita y Silverdy, La Favorita y Los Míngorance.—Tarde, á las 7.—Noche, á las 9,30.

CINEMATOGRAFO ATOCHA.—Todas las noches

MAQUINA DE ESCRIBIR "MIGNON"

Precio: Ptas. 250
Construida por la A. E. G.

CONSTRUCCION SENCILLISIMA
EXTRAORDINARIA SOLIDEZ
NOTABLE RESISTENCIA Y DURACION

Prospectos y lista de referencias gratis.
Demostración, sin compromiso alguno, por nuestros representantes

A. E. G.-Thomson Houston Iberica (S. A.)
Sección de Máquinas de Escribir.

FERNANFLOR, 2 DUP.º - MADRID

NOVEDADES EN LA PUERTA DEL SOL

- Pañuelos de tul, confeccionados, por... 1,50
Cortés blusas de encaje, por... 2,25
Cuellos búlgaros, por... 1,85
Cuellos de encaje, por... 0,75
Corbatas de encaje, por... 1,25
Sprits para sombreros, por... 2,25
Plises para vueltitos, por... 0,50
Cinturones fantasía, por... 2,50
Guantes blancos, por... 0,50
Echarpes, novedad, por... 4,50
Velos, primera Común, por... 3,15
Velos malla, novedad, por... 0,75
Maletines de mano, por... 2,25
Retales cinta Liberty, con tres varas, por... 0,25
Retales de encaje, con tres varas, por... 0,25
Cortés blusa seda, por 3,75; de Liberty, por 4,85; de mesalina, por 4,90; de crespón China, por 5,75; y de Eolien, por 3,80
Sedas crudas para guardapoivos (las de 10 pesetas), a 5,25.
Ramos para visos de colchas, a 4,75. Sedas, dibujos bonitos, a 1,35. Gran partida faldas de seda (su valor, 20 pesetas), por 11,55. Preciosas alpacas color, a 0,95, y negras, a 0,50. Vueltas lana, novedad, a 1,60. Etamines, a 0,85, y preciosas lanas, a 0,50. Satenes, especiales para visos colchas, a 0,50, y mil retales de lanas y sedas, baratísimas. Se acaba de hacer grandioso saldo de ropita de niño y faldones. ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, 16 (EN TESTAMENTARIA), ESQUINA A ALCALA.

FRUTOL Selecto refrescante gasoso propio para campo, viaje y familias. Bote para 10 refrescos. 1 pta. Polvo, paquete, 0,10. Pídanse en farmacias y droguerías. Agentes para España: Canivell Hermanos. Bilbao

¡ATENCIÓN, URGENTE!
En testamentaria se venden a precios de realización inmediata, vajillas, cristales y otros artículos para mesa. También los hay atrasados, a propósito para campo, a cualquier precio. CEDACEROS, 5 (esquina a Grada).

Sociedad General de Anuncios
MONTERA 19.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

Baños de la Muera, Orduña (Vizcaya)

Las mejores aguas medicinales en muy delicioso paisaje con una vegetación envidiable en toda la campiña y sus grandes parques y jardines; su caudal de agua, 2.638.594 litros diarios.

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte
SEVILLA 12 y 14, entresuelo
(antes Príncipe 2)

El Hórreo

La mejor sidra Champagne
Depósito: Campomanes, 6.

BODEGA DEL CARMEN

Libertad, 39. Vino superior p. familias, 3,50. No equivocarse

Nuestra Señora de la Luz

Casa pensión de señoras.
8 - BARCO - 8

SE alquila espacio local

propio para almacén.
Cava Baja, 8.

ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4

XLIV ANIVERSARIO

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
D. JOAQUIN GOMEZ DE LA CORTINA
MARQUES DE MORANTE
FALLECIÓ EL DÍA 19 DE JUNIO DE 1868
R. I. P.

El Manifiesto del día 19 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), y todas las misas que se celebren, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, y por la tarde el rosario y la reserva, serán aplicados por el alma de dicho excelentísimo señor y por la de

D. ADOLFO CHABAT

QUE FALLECIÓ EL 13 DE DICIEMBRE DE 1893
Sus hermanas doña Dolores y doña Encarnación (ausente),
SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios. (6)

LA PRENSA, Carmen, 18

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO

43, ALCALÁ, 43--MADRID

(Palacio de La Unión y El Fénix Español).

Todos los valores cotizables en Bolsa están sujetos a alternativas que producen la consiguiente intranquilidad y pérdidas para el capitalista. Basta observar la situación actual; el dinero huye de tales inversiones y busca las que, como la ofrecida por la Nacional de Crédito, son firmes, invariables y productivas.

Nuestros folletos, que entregamos gratis, contienen detalles.

Capital suscripto en el día de hoy, ptas. 3.364.000

(Tercer ejercicio social)

EL DIVIDENDO REPARTIDO EN 1912, FUE DE

SEIS Y MEDIO POR CIENTO, LIBRE DE TODO DESCUENTO

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES A CONVENIR

PEELE
del sabio Profesor Dr. Lehman.—Automassage Liquide.
HERMOSURA PERMANENTE Y JUVENTUD ETERNA da al cutis, SIN PINTARLO, la célebre LOTION PEELE, quitando las arrugas, pecas, manchas, barros, granos, etc. Pesetas 10 frasco, y 5,85 medio frasco.—Polvos de arroz PEELE Blancos y Rosa. Caja, ptas. 9, y media caja, 5.
En Madrid: Farmacia Colpel y principales perfumerías. En Bilbao: Barandiarán y C.º. Santander: Villafranca y Calvo. San Sebastián: Echevarría e Hijos. Zaragoza: «La Oriental». Valladolid: «La Belleza». Vigo: Droguería Pardo. Pamplona: Farmacia Negrillos. Oviedo: Farmacia Genián. Sevilla: Bazar Sevillano. Cádiz: Perfumería Ideal. Málaga: A. Marmolejo. Valencia: Farmacia Aliño. Albacete: Farmacia Santoyo. Las Palmas: Lileó. Gijón: Droguería Cantábrica. Burgos: Farmacia Velasco. Badajoz: Farmacia del Globo. Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico. Melilla: «La Reconquista». Ceuta: F. Alcantara. Paris: Galeries Lafayette. London: Harrods Ltd. Habana: Celso Pérez.
Depósito general: MADRID. SAGASTA, 31, bajo derecha.

BOURSE OPERATIONS A BENEFICES REPETES

sur valeurs de 1º ordre, avec une provision de 500 fr. Dem. notice à M. Gustave NORMAND, 65, rue Richelieu, Paris (37º année de Bourse), même adresse depuis 23 ans

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

¿A QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO DEL CHOCOLATE FINO JUNCOSA?
A QUE ES GARANTIDO PURO
Contiene únicamente CACAO y AZUCAR
De venta en Madrid: Sres. D. Clemente Fernández, Sta. Isabel, 52; Antonio L. Santos, Pl.º Antón Martín, 48; Andrés Franco, León, 7; Ramón Gómez, Cádiz, 4; Heliodoro E. Yagüero, Barquillo, 24; Lorenzo Labera, Serrano, 32; Longinos de Frutos, Serrano, 32; Julián Serna, Goya, 51; García y Sánchez, Salón Prado, 3; Vicente de Cos, Cruz, 6; Félix Calderón, Santa Teresa, 10; Castor Alcorta, Alfonso X, 6, y principales Colmados y Ultramarinos de España.

MOTORES A GAS
Fábrica de gas pobre.
Dinamos corriente continua, tuberías y accesorios en venta.—Dirigirse a don Andrés Pérez:
ALFONSO XII, número 64

EPILEPSIA
Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical, aun en los casos en que fracasó la medicación polibromurada, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA
ACADEMIA DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD
Próximas oposiciones a 50 y 100 plazas de los Cuerpos pericial y auxiliar de Contabilidad y 40 de oficiales cuartos de Hacienda. Preparación completa por los tenedores de libros por oposición y en activo servicio. Sres. Gáratea, Ynza, Valmayor y Zarraluqui. Única Academia de funcionarios del Cuerpo pericial. Se facilitan programas e informes. Villanueva, 5. Horas de secretaría y matrícula, de 5 a 8 tarde.

DENTISTA V. PÉREZ
Hace y repara los aparatos, precios económicos. Extracciones sin dolor.—33, Montero, 33.
Importante Casa de maquinaria en general, necesita ingeniero español que conozca el alemán. Escríbale billete Banco 50 ptas. n.º 7106240.

HIPOTECAS
En Madrid y provincias. Se colocan capitales en hipoteca. Compraventa de fincas. Actividad y resaca. Precios, 52 1º izqda. de 11 a 1 y de 5 a 7.

GALLETAS OLIBET
Surt.º especial, 16 cías. k. 1,50
» extra, 21 » » 2,00
» selecto, 30 » » 3,00
» rotas finas, » » 2,00
La Negrita, Alcalá, 41.

CUARTO
precioso, todo confort, moderno, escalera mármol, teléfono; 42 duros, Serrano, 110.

XIV ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Rosa Badena y Fernández
QUE FALLECIÓ EN MADRID
EL DÍA 19 DE JUNIO DE 1899
R. I. P.

Su viudo, D. Constantino Vicente y Alfonso; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá, esquina a la de Lagasca), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (7)

NO ES POSIBLE
la competencia de ninguna marca de máquinas parlantes con nuestros aparatos Sinfona.
Modelos, con ó sin bocina, desde 50 a 300 pesetas, que tocan discos de aguja y Pathé.
Enorme repertorio en discos de aguja y Pathé.
Envíos a provincias, servidos al día siguiente de recibir los pedidos.
Pida usted nuestros catálogos ilustrados con la dirección siguiente:
La Máquina Parlante
6, DESENGAÑO, 6
— MADRID —

¡¡Señores Anunciantes!!
Pedid tarifas gratis en la Agencia de
JOSE DOMINGUEZ
Plaza de Matute, 8, 2º dcha. Madrid
y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenas, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la casa más económica de Madrid

CUERPOS PERICIAL Y AUXILIAR DE CONTABILIDAD Y OFICIALES CUARTOS DE HACIENDA
En 1º de actual comenzaron sus clases las Academias de Diego Villa y José Pérez G.ª Ferrer, hoy unidas. Publicado el programa (Gaceta del 10). Pídanse anuncios y detalles Palma, 32, Sr. Villa, 6 San Vicente, 19, Sr. Pérez.

LA MUY ILUSTRE SEÑORA Doña Carolina Alvarez y Roiz
Viuda de D. Joaquín de la Encina y Falco
HA FALLECIDO EN MADRID
EL DÍA 18 DE JUNIO DE 1913
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Su director espiritual, el P. Félix de la Santísima Trinidad; sus parientes y testamentarios, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la misa de cuerpo presente que se celebrará en la capilla del cementerio de la Sacramental de San Justo, el día 19, a las diez de la mañana, y acto continuo, al enterramiento del cadáver. (11)

PERSIANAS
Nadie compra sin antes ver clases y precios de la Casa mas antigua en el artículo. J. MAS, Hortaleza, 95 (esquina a Gravina).
Compro Carriles VIGNOL Cambios y accesorios. Peligros, 3, entlo. S. A. «La Vascongada».

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA
Esta Sociedad suministra agua a domicilio con la presión suficiente para llegar a los pisos más altos. El agua procede de la sierra del Guadarrama, y es traída a Madrid en canalización cerrada y se suministra filtrada y aireada.
Se han emitido láminas de propiedad de agua que dan derecho al disfrute gratuito de 1.000 litros diarios, por un capital de 1.000 pesetas, lo que al precio de la tarifa vigente, representa una imposición de capital al 10,95 por 100. Para la colocación de las emitidas, serán preferidos los primeros suscriptores. Informes, oficinas sociales:
PASEO DE RECOLETOS, N.º 17

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS a los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.
12-CONDE DE ROMANONES-12

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Vallecas Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELLAR, 5 F. C. de Vallecas.—Canteras, Teléfono 1.048. F. C. de Vallecas.—Canteras, Teléfono 1.295.
PRECIOS
600 kilos de yeso negro corriente... 8,25
Id. id. especial... 8,25
Quintal id. blanco... 1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.
TELÉFONO 2.931

ALMACEN DE TEJIDOS
SEVILLA, 16. Popelines.—Maintenón.—Estampados de Alacía y Suiza.—Panamá.—Driles.—Piques.—Laneria.—Medias negras y colores marca Victoria.—Géneros blancos.—Bordados.—Puntillas.—Tapetes hilo.—Stores.

SASTRERÍA DE E. CABIEDES
Admite géneros para su confección.
Hechura y forros de traje americana, 20, 25 y 30 ptas.
¡OJO!
36, Fuencarral, 36, entresuelo.

PARA CASAS DE CAMPO
Adoptar el alumbrado incandescente por gasolina. Es el mejor, por ser el más limpio e higiénico hoy conocido. Lámparas de 10 a 500 bujías.—La Orden y Compañía.—Atocha, 43. Madrid.—Catálogo gratis.

Academia Pensión
Farmacia, Medicina, Ciencias.—Derecho.
Única con internado y clases a cargo de los profesores auxiliares de la Universidad. La inspección ejerce el Director. Excelente trato, higiene, vigilancia.—FLOJA, 6.